

**ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**  
**PLAN DE USO PÚBLICO**  
**PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ**



*JULIO 2015*

## **INTENDENTE DEL PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ**

Gpque. José María **Hervás**

### **DIRECTORA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO**

Lic. Paula **Cichero**

### **DIRECTOR DELEGACION REGIONAL NORDESTE**

Dr. Andrés **Bosso**

### **EQUIPO PLANIFICACIÓN**

**Por Dirección de Conservación y Manejo:** Lic. Valeria **CATALFO** (Parque Nacional Quebrada del Condorito); Lic. Claudia **MANZUR** y Lic. Silvina **MELHEM**.

**Por la Delegación Regional NEA:** Lic. Lorena **PASZKO** y Lic. Viviana **Benesovsky** (Mapas)

**Por el Parque Nacional Mburucuyá:** Agente Yamila **GUTANI**, Guardaparque Sebastián **RAVICULE**

### **CON LA PARTICIPACIÓN DE:**

Guardaparque Gisela **MÜLLER**  
Guardaparque Paulina **LOSADA**  
Guardaparque Leonardo **JUBER**  
Téc. Abel **FLEITA**

## INDICE

1. Introducción -----	pág.5
2. Caracterización y Diagnóstico-----	pág.6
2.1. Aspectos generales del área protegida -----	pág.6
2.1.1. Ubicación -----	pág.6
2.1.2. Marco legal e historia de su creación -----	pág.7
2.1.3. Aspectos geográficos, climáticos y naturales más relevantes -----	pág.8
2.1.4. Uso histórico y actual del suelo -----	pág.12
2.1.5. Descripción del área de Influencia y ubicación en el contexto provincia -----	pág.13
2.1.6. Vías y medios de acceso al área protegida -----	pág.16
2.1.7. Aspectos históricos y culturales -----	pág.18
2.2. Objetivos fijados para el Parque Nacional Mburucuyá según el Plan de Manejo (2002)	
2.2.1. Objetivos Generales -----	pág.19
2.2.2. Objetivos específicos -----	pág.20
3. Caracterización del Uso Público -----	pág. 22
3.1. Caracterización del Uso Público Histórico y actual en el área -----	pág.22
3.2. Caracterización del Uso Público en el marco regional -----	pág.22
4. Zonificación -----	pág.25
4.1 Zonificación Interna Propuesta (Res. 074/2002 HD) -----	pág.27
4.1.1 Zona de Uso Especial -----	pág.27
4.1.2 Zona de Uso Intensivo -----	pág.27
4.1.3 Zona de Uso Extensivo -----	pág.28
4.1.4 Zonas Intangibles -----	pág.30
5. Inventario de la Oferta y Caracterización de la demanda -----	pág.31
5.1. Atractivos Naturales y Culturales	
5.1.1 Propios del Área Protegida -----	pág.31

5.1.2 Del Área de Influencia -----	pág.32
5.2. Infraestructura y planta turística -----	pág.34
5.2.1 Infraestructura -----	pág.37
5.2.2 Planta Turística -----	pág.42
5.2.3 Instalaciones del Area Protegida -----	pág.44
5.2.4 Actividades Turísticas -----	pág.46
5.2.5 Educación ambiental -----	pág.46
5.2.5.1 Interpretación -----	pág.46
5.2.5.2 Extensión Ambiental -----	pag.48
5.3. Caracterización de la demanda -----	pág.48
5.3.1 Demanda del Parque Nacional Mburucuyá-----	pág.50
6. Identificación y análisis de problemas -----	pág.56
6.1. Recreación y turismo -----	pág.56
6.2. Educación, interpretación y extensión ambiental -----	pág.58
7. Análisis FODA -----	pág.59
8. Lineamientos de manejo para el desarrollo del UP-----	pág.64
8.1. Objetivos Estratégicos del Uso Público -----	pág.65
9. Formulación de estrategias y acciones según objetivos Estratégicos y Específicos de UP-----	pág.66
10. Proyectos y acciones del PNM -----	pág.72
10.1 Proyectos prioritarios-----	pág.72
10.2 Proyectos deseables-----	pág.86
11. Evaluación -----	pág.88
12. Bibliografía -----	pág.88
13. Listado de participantes del Taller de Validación -----	pág.89

## ABREVIATURAS

AP: Área Protegida.

APN: Administración de Parques Nacionales.

DNCAP: Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.

HD: Honorable Directorio.

MINTUR: Ministerio de Turismo.

PN: Plan de Manejo.

PNM: Parque Nacional Mburucuyá.

PROFODE: Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes.

RRCC: Programa de Recursos Culturales.

UP: Uso Público.

## **1. Introducción**

El presente Plan de Uso Público, tiene como finalidad, la organización y planificación de estrategias de manejo de las actividades turísticas, recreativas, educativas y de extensión ambiental del Parque Nacional Mburucuyá (PNM), teniendo en cuenta que el Plan de Manejo existente aprobado por Resolución HD N° 272/2002, ha finalizado su período de implementación y los procesos de desarrollo del contexto, superan las expectativas y objetivos planteados en el mismo. Es por ello, que tanto las autoridades del Parque Nacional Mburucuyá como de la Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas (DNCAP) de la Administración de Parques Nacionales (APN), han encontrado oportuno iniciar este proceso de planificación diferido del Plan de Gestión del Área, a fin de avanzar en los lineamientos que responden a las presiones más inminentes y de mayor demanda, como lo son los usos recreativos y educativos que la gente busca en el área protegida.

Tal como se expresara en el párrafo anterior, este proceso de planificación se plantea en el marco de la actualización del Plan de Gestión de la Unidad elaborado en el 2002, razón por la cual se priorizarán las acciones relacionadas con los servicios, infraestructura y material educativo e interpretativo para las comunidades aledañas y los visitantes del área, a fin de acompañar los procesos de desarrollo turístico regional promovidos por el Ministerio de Turismo de la Nación, en la Microrregión Turística Esteros del Iberá .

El Plan de Uso Público, está enmarcado en la normativa vigente de la APN como “Metodología para la elaboración de planes de uso público en áreas protegidas bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales” (Resolución HD N° 92/2003), e intenta actualizar las medidas presentadas en el Plan de Manejo aprobado en el año 2002, como así también en las estrategias y acciones llevadas a cabo en los años transcurridos, las cuales se han incluido en los Planes Operativos Anuales y en proyectos específicos relacionados con el uso público.

Es importante destacar que el presente documento está realizado por personal de la APN, coordinados por la Dirección de Conservación y Manejo (DCyM) especialmente el Programa de Uso Público y personal especializado del Parque Nacional Quebrada del Condorito, del Parque Nacional Mburucuyá y Delegación Regional Nordeste. La participación social establecida en este proceso, se realizará a través de un taller con la

comunidad, en el mes de abril de 2015 donde se presentará el diagnóstico general del área y algunas de las estrategias acordadas entre el personal de la APN, a fin de que la comunidad pueda dimensionar las alternativas que presenta el área, las posibilidades que incluyen a los vecinos de Mburucuyá y Palmar Grande, como así también las necesidades y limitaciones relacionadas a las actividades recreativas y educativas del parque.

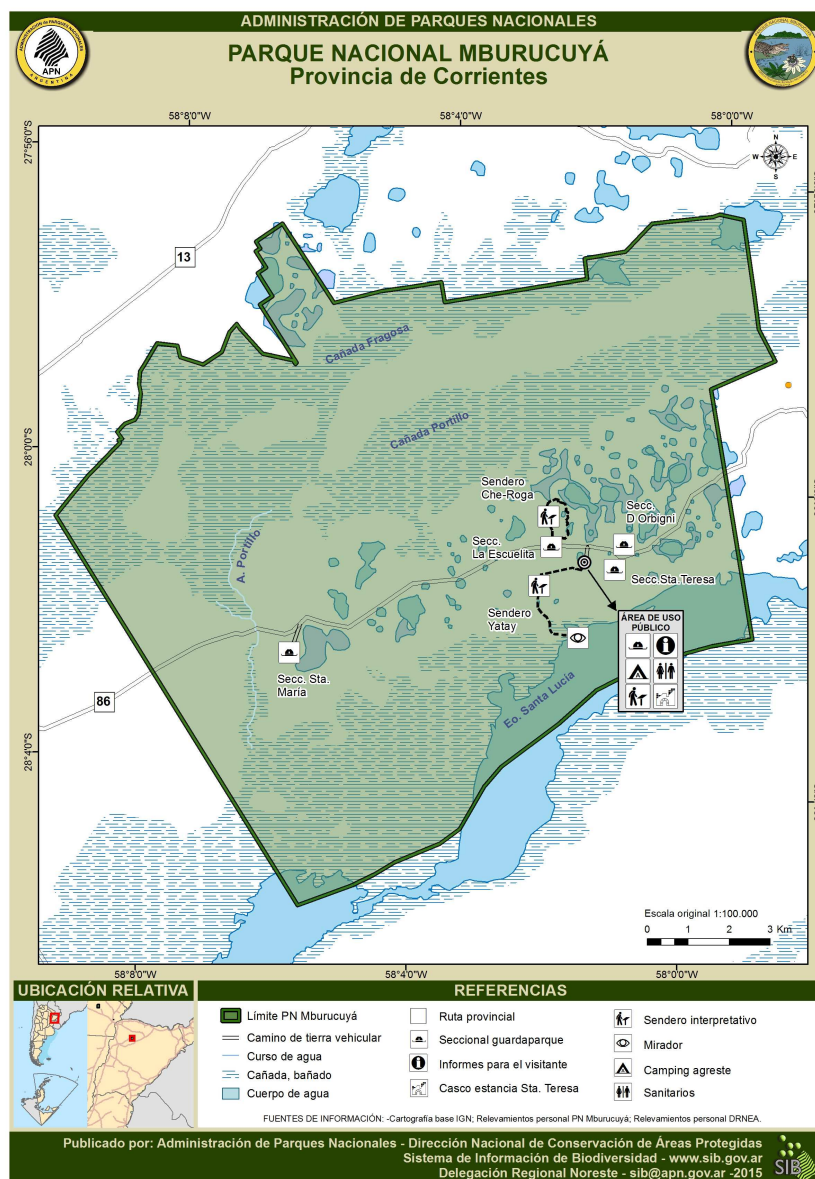
## **2. Caracterización y Diagnóstico del Uso Público**

### ***2.1. Aspectos generales del área protegida***

#### ***2.1.1. Ubicación***

El Parque Nacional Mburucuyá se halla ubicado en el departamento homónimo, en el noroeste de la Provincia de Corrientes, entre los 57° 59´ y 58° 08´ W, y los 27° 58´ y los 28° 05´ S. Se encuentra a 11 km de la localidad de Mburucuyá y a 10 km de Palmar Grande por la ruta provincial N° 86.

Figura Nº 1



### 2.1.2. Marco legal e historia de su creación

En noviembre de 1991 el Dr. Troels Myndel Pedersen y su esposa Nina Johanne Sinding donaron a la Administración de Parques Nacionales las 17.660 ha que actualmente constituyen el PNM. La donación fue aceptada formalmente mediante la Resolución HD 2/92 de la Administración de Parques Nacionales (APN).

A partir de enero de 1994 la APN destinó un guardaparque, una bióloga y dos brigadistas para que manejen el Parque en formación, teniendo en cuenta que el área



natural protegida continuaría funcionando como establecimiento ganadero por ocho años más, tal como fuera previsto en el contrato de donación.

Con fecha 20 de junio de 1995 la provincia de Corrientes cedió la jurisdicción del área al Estado Nacional por Ley Provincial Nº 4930, la que el 8 de julio de 1997 fue ratificada por la Ley Provincial Nº 5194.

El 4 de marzo de 1996 el Senador Juan Aguirre Lanari presentó un Proyecto de Ley Nacional para la aceptación de la cesión de jurisdicción y para la creación del Parque Nacional Mburucuyá.

En 1998 se firmó un Acta Acuerdo entre la Sociedad en Comandita por Acciones Pedersen y Cía. y la APN donde se establece la forma, plazos y modalidades para el retiro, antes de junio del año 2000 del personal y la hacienda existente. En 1999 se suman al staff dos guardaparques que refuerzan el plantel existente.

Su declaración como Parque Nacional, mediante la **Ley Nº 25.447** lo enmarca dentro de la Ley Nº 22.351 de la Administración de Parques Nacionales y todas sus reglamentaciones vigentes.

### ***2.1.3. Aspectos geográficos, climáticos y naturales más relevantes***

El Parque Nacional Mburucuyá forma parte de la ecorregión de los “Esteros del Iberá”, que ocupa el centro norte de la Provincia de Corrientes e incluye la denominada depresión Iberana, una gran cubeta hidromórfica con pendiente general hacia el suroeste, alimentada principalmente por las lluvias.

Esta dilatada planicie constituye una asociación compleja de ambientes lénticos y lóticos. Los más destacables humedales corresponden a lagunas de diversas superficies y conformación, que se articulan entre sí y con los esteros por canales diversamente definidos y activos, para resolverse finalmente por un difuso sistema de avenamiento en el río Corriente, Batel - Batelito y río Santa Lucía.

Particularmente, las unidades de paisaje que caracterizan el área protegida son las del “Complejo de esteros del Santa Lucía” y la de las “Lomadas arenosas rojizas”. La primera ocupa una superficie total en Argentina de 177.500 h mientras que la segunda abarca 544.000 h.

En este sentido, el Parque Nacional Mburucuyá es la única área protegida nacional enclavada en la provincia de Corrientes que conserva una muestra representativa de la ecorregión de los “Esteros del Iberá” y, por su particular ubicación el área posee comunidades vegetales de tres regiones fitogeográficas: la del Espinal, la Paranaense y la Chaqueña. Además, las unidades de paisaje “Complejo de Esteros de Santa Lucía” y “Lomadas arenosas rojizas”, no están presentes en ninguna otra área del Sistema Nacional.

Los ambientes del Parque Nacional Mburucuyá son de sumo interés. Las “sábanas de yatay” y las “sábanas parque” son ambientes en franca disminución y degradación en la provincia de Corrientes, y en la Argentina. Las primeras, debido a sus requerimientos de suelos particulares que coinciden con los buscados para el cultivo de naranjas y forestaciones de pino y eucaliptus y, las sabanas parque, que han sido especialmente degradadas en toda su distribución por la presión ganadera de siglos. Actualmente, ambos ambientes en la provincia de Corrientes se ven afectados por el lanzamiento del plan forestal nacional. En segundo lugar “los montes higrófilos de laurel” se restringen al noreste de Corrientes, y no han sido protegidos por los propietarios de las tierras ya que complican el manejo ganadero, tienen poco valor maderero y se asientan sobre suelos de aptitud agrícola. En cuanto a los “bosques de quebracho” han sido talados en toda la provincia por su valor maderero y extracción de tanino, por lo que una muestra protegida en los límites de su distribución oriental cobra gran importancia. El ambiente de “esteros y bañados”, resulta de gran interés por constituir el paisaje que identifica a la provincia, aun cuando éste no abarque la totalidad de la cuenca de Santa Lucía.

El Parque Nacional Mburucuyá ampara en su superficie más de 1.300 especies de plantas, 49 especies de líquenes, más de 67 especies de peces, 37 de anfibios, 40 de reptiles, 308 de aves y 33 de mamíferos autóctonos. La riqueza faunística es alta, conviviendo especies paranaenses y chaqueñas. Aquellas de singular valor biológico que merecen destacarse son las poblaciones de ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*) y aguara guazú (*Chrysocyon brachyurus*) ambas globalmente amenazadas. Otras especies características son el lobito de río (*Lontra longicaudis*), el guazuncho (*Mazama gouazoupira*), el mono carayá (*Alouatta caraya*) y el carpincho (*Hydrochaeris hydrochaeris*). También se encuentran poblaciones disminuidas de tamandú (*Tamandua tetradactyla*) y gato montés (*Oncifelis geoffroyi*).

En el año 2005 el Area Protegida fue identificada como un área de importancia para la conservación de las aves de Argentina (AICAs N° CR07), debido a que de las 308 especies presentes, 12 son especies globalmente amenazadas, como el capuchino pecho blanco (*Sporophila palustris*), la monjita dominica (*Heteroxolmis dominicana*) y el yetapá de collar (*Alectrurus risora*). También se registraron especies migrantes boreales como el charlatán (*Dolichonyx oryzivorus*), el milano boreal (*Ictinia mississippiensis*), el batitú (*Bartramia longicauda*) y otras especies de playeros.

La posición latitudinal del Parque lo ubica en la región climática subtropical que se caracteriza por una muy poco significativa amplitud térmica anual y estacionalidad hídrica (Bruniard 1992).

El otoño resulta comparativamente más cálido que la primavera, este fenómeno aunque no es tan marcado, revela la influencia oceánica sobre la porción continental donde se localiza el Parque con una temperatura media anual que oscila entre 21°C y 23°C.

Las precipitaciones son el elemento climático que presenta las mayores variaciones en el ámbito del clima subtropical, siendo las épocas más lluviosas verano y otoño y la más seca el invierno (gráfico 2). De acuerdo a los registros tomados por el personal del AP, el promedio anual de precipitaciones de los últimos 15 años ronda los 1.300mm, con variaciones que van desde los 1.900mm en años húmedos hasta menos de 800mm en años secos (gráfico 1).

Gráfico 1

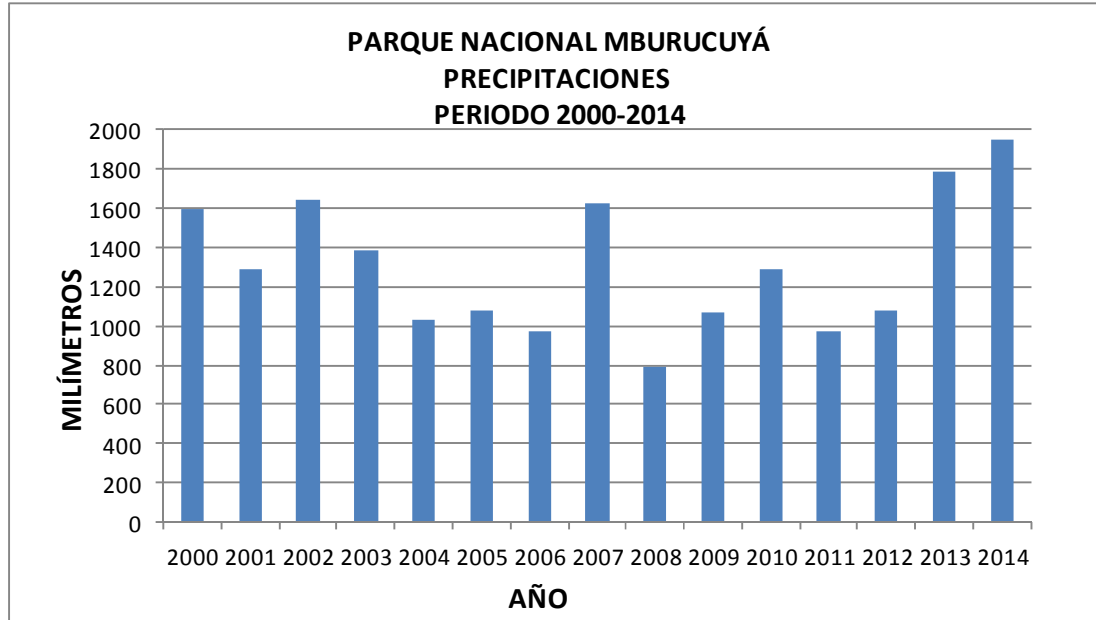
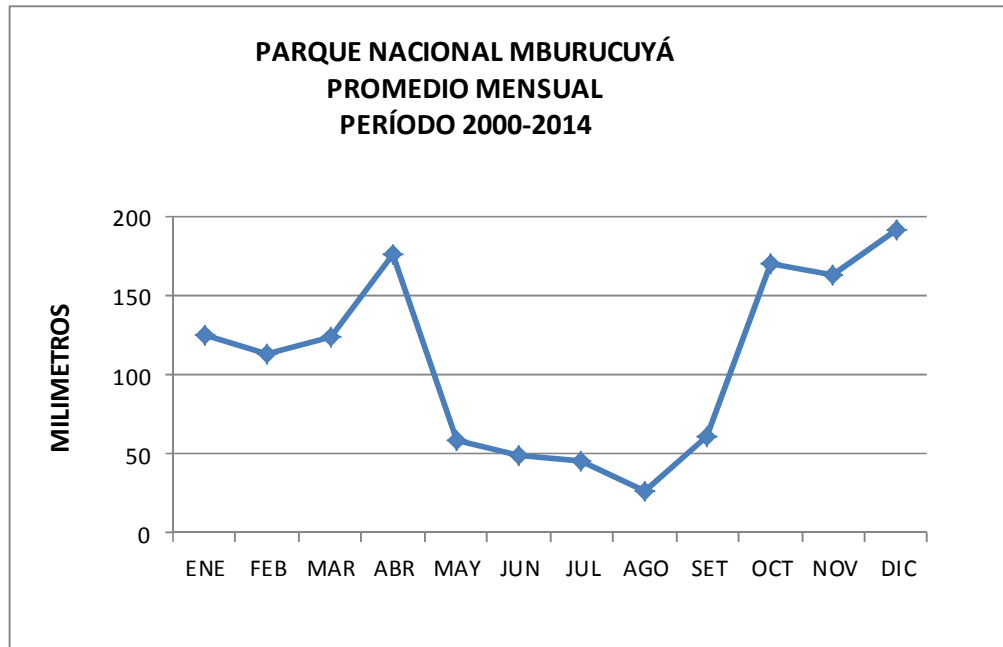


Gráfico 2



#### **2.1. 4. Uso histórico y actual del suelo**

Santa Teresa figura en catastro recién para 1824, cuando fue vendida por el Gobierno a Don Antonio Pont, quien las explotó por algunas décadas y las vendió. El siguiente dueño abandonó por completo el sitio dando lugar a la intrusión de las tierras por más de 60 familias. Cuando la propiedad pasó a manos de la familia Pedersen el número de familias ocupantes se redujo paulatinamente hasta que en 1945, aproximadamente, fueron absorbidas por la estancia o expulsadas. Santa María, durante la misma época, también tuvo ocupantes que prestaban servicios a cambio del uso de la tierra, pero en menor medida. La aptitud de las tierras de Santa Teresa para actividades agrícolas permitió un mayor número de asentamientos.

La familia Pedersen destinó las tierras básicamente para la cría de ganado vacuno. La propiedad llegó a soportar una carga ganadera de 11.000 cabezas en la década del 70 y en el marco de esta actividad se sembraron pasturas exóticas en los potreros vecinos al casco Santa Teresa

En 1912 con la construcción del trocha angosta (Trencito económico) que unía Mburucuyá con Corrientes, se comenzó la explotación forestal de los quebrachales existentes en la zona incluyendo los de parque. Para tal fin se construyó un ramal del ferrocarril que ingresaba al potrero quebrachal, atravesando la cañada Fragosa. En 1944 este potrero fue adquirido por la familia Pedersen y a partir de esa fecha las extracciones madereras estuvieron relacionadas con las necesidades de autoabastecimiento de las estancias.

El área soportó dos tipos de agricultura. Una de subsistencia ligada a los puestos y otra comercial implementada por la Sociedad en Comandita Pedersen y Cía. La primera ocurrió en forma intensiva entre los años 1928 a 1948. Cada colono cultivaba aproximadamente 5 hectáreas hasta agotar la tierra, luego de lo cual se reubicaba en otro sector de las lomadas arenosas. La Estancia realizó plantaciones, básicamente entre 1938 y 1966, cultivando tung, maíz y sorgo. A raíz de ello gran parte de los palmares existentes en las zonas más altas a ambos lados de la ruta 86 fueron talados y lo que se observamos hoy son densos palmares jóvenes producto de regeneración natural.

### **2.1.5. Descripción del área de Influencia y ubicación en el contexto provincial**

En el año 1983, mediante la Ley N° 3.771, la provincia de Corrientes declara Reserva Natural Provincial a los Esteros del Iberá, que con sus 13.000 km<sup>2</sup> abarcan la totalidad del llamado “Sistema Iberá”. Su ubicación, en el centro-norte de la provincia y recostado sobre los departamentos de Ituzaingó, Santo Tomé, San Martín, Mercedes, San Roque, Concepción y San Miguel, protege una importante muestra de esteros, bañados, lagunas, embalsados y albardones.

Los Esteros del Iberá, en idioma guaraní significan “*agua que brilla*”, conforman un complejo de ecosistemas acuáticos y terrestres cuyas características lo convierten en un sistema único en Sudamérica, en el que viven más de 4.000 especies de plantas y animales.

Para el Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE) del Ministerio de Turismo (MINTUR), el “Iberá” constituye un espacio de intervención que corresponde a distintas áreas y corredores según la zonificación aprobada en el Plan Estratégico de Corrientes (2006-2009) y del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (2011-2015). Uno de ellos es la Microrregión “Solar de las Huellas”, conformando un espacio de gran potencial, constituido por las localidades de Caá Catí, Loreto, San Miguel, Santa Rosa, Tabay, Concepción, Mburucuyá, Saladas, San Luis del Palmar y Santa Ana, ofreciendo productos de Sol y Playa, Turismo Rural, Religioso y Carnaval.

En el PFETS se denomina Área Esteros del Iberá. Teniendo en cuenta la denominación utilizada en el plan provincial es que se adoptó para esta zona el nombre de Microrregión Turística Esteros del Iberá (MTEI) la cual está constituida por las localidades de: Carlos Pellegrini, Concepción, Corrientes, Chavarría, Felipe Yofre, Ituzaingó, La Cruz, Loreto, Mburucuyá, Mercedes, Palmar Grande, Santo Tomé, Villa Olivari y el PN Mburucuyá.

Todas estas localidades poseen un paisaje urbano típico de pueblo correntino, con casas de corredor y calles de arena, con lagunas, paisaje urbano pintoresco y bello. Tiene atractivos arquitectónicos, culturales, tradicionales y naturales para el Ecoturismo como el Parque Nacional Mburucuyá, los Esteros del río Santa Lucía y el Estero Carambola.

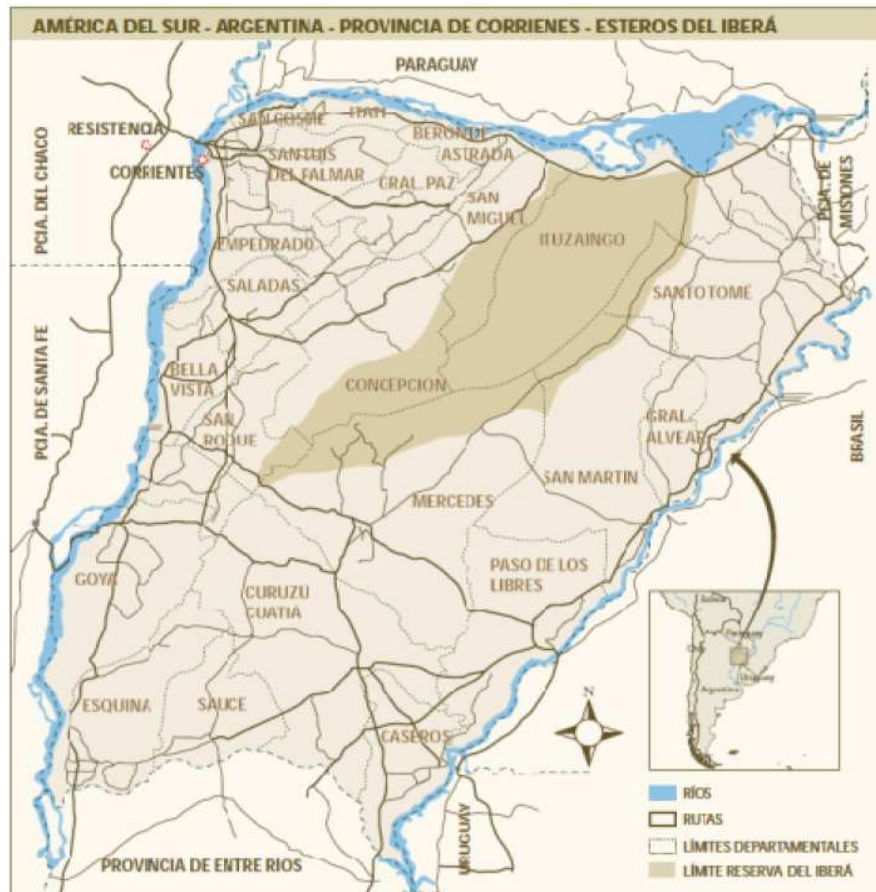
El Parque Nacional Mburucuyá se encuentra en el sector Noroeste de los Esteros del Iberá, ecorregión que da a la provincia de Corrientes recursos naturales de calidad

ambiental y belleza escénica de alto valor turístico, relacionados estos recursos a la producción forestal y ganadera que son las principales actividades económicas.

Existe accesibilidad terrestre por rutas pavimentadas a todas las localidades, excepto los tramos de 25km y 55km de ruta de tierra que conducen hasta el área de uso público del PN Mburucuyá, desde las localidades de Mburucuyá y Caá Catí respectivamente. Todas ellas tienen un incipiente y potencial desarrollo del turismo, propiciando paulatinamente alojamientos, restaurantes y servicios.

Esta área protegida se ubica a 11 km de la localidad de Mburucuyá, y a 10 km de Palmar Grande por la ruta provincial N° 86 en el noroeste de la provincia y a 160 km de la ciudad de Corrientes.

**Figura N° 2: Localización Esteros del Iberá en el contexto**



Fuente: Estero del Iberá (2007)

La mayor parte del territorio del PNM corresponde a propiedades particulares que se ubican en todo el sector alto, bordeando las zonas fiscales de agua, lo que dificulta su control y manejo efectivo. Diferentes sectores de la sociedad, ONGs y La APN han mostrado intención de convertir un sector del Iberá en Parque Nacional, lo cual sería indudablemente favorable para la conservación del ecosistema y los objetivos de conservación de la APN.

Actualmente el área se encuentra amenazada por la contaminación del agua y envenenamiento de fauna por uso intensivo de pesticidas en cultivos de arroz y forestaciones, pérdida de hábitat nativos por expansión de emprendimientos forestales, competencia del ganado doméstico con las poblaciones de herbívoros nativos, caza comercial y deportiva, erosión de suelos por sobre pisoteo del ganado y el trasvasamiento de aguas desde el lago del embalse de Yacyretá (Blanco y Parera, 2001). A lo que se puede agregar el número cada vez mayor de atropellamientos en las rutas y caminos de la zona por vehículos que transitan a alta velocidad.

Se ha propuesto un ambicioso proyecto de desarrollo basado en el ecoturismo denominado "Ruta Escénica del Iberá". Esta propuesta es impulsada por NUEVE (9) de los DIEZ (10) municipios que conforman la Reserva y por ONGs locales. El mismo busca potenciar las bellezas naturales propias de cada zona (bosques, inmensos pastizales, esteros o lagunas), abrir accesos públicos acompañados por seccionales de Guardaparques y crear una imagen de marca común que comunique al turista la misma señalización, calidad de servicio, atención y atractivos naturales caracterizan a todo el Iberá.

El gran valor de este destino, es la posibilidad de iniciar circuito en cualquiera de sus extremos, otorgando al visitante una visión integral de una de las regiones más bellas y naturales del norte argentino.

Sin embargo, en cinco de los nueve municipios que han adherido al proyecto de Ruta Escénica del Iberá, las plantaciones forestales están reemplazando los ecosistemas naturales y agro ecosistemas heterogéneos, por una cubierta continua de árboles exóticos. Esto representa un fuerte impacto escénico que no puede ser mitigado, y que debería ser tenido en cuenta especialmente en esta zona de gran potencial para el desarrollo eco turístico.

En cuanto a servicios, la localidad más próxima al Parque donde se pueden conseguir servicios básicos para el turista es Mburucuyá. A 50 Km. con mejores servicios



se encuentra Saladas. A Manantiales o Palmar Grande puede recurrirse en busca de un teléfono público, correo o compra de comestibles básicos, siendo estos últimos pueblos pintorescos donde nunca faltan los arreos o al lugareño tomando mate, dispuesto a ofrecer su ayuda al visitante.

La municipalidad de Mburucuyá tiene una Secretaria de Turismo y Ambiente que está abierta a la mañana y a la tarde de lunes a domingo, incluyendo feriados. Puede ser localizada fácilmente ya que se encuentra sobre la ruta a la entrada de la ciudad y posee un cartel distintivo. La municipalidad de Saladas cuenta con una Subsecretaría de Turismo que atiende en la terminal de ómnibus. Ambas poseen información sobre los servicios locales, estado de la ruta para llegar al Parque y folletería del mismo.

#### ***2.1.6. Vías y medios de acceso al área protegida***

Como referencia, los visitantes que deseen llegar desde otros puntos del país y la provincia, deben tener presente el circuito formado por las rutas nacionales 12 y 118.

La forma más directa de llegar al parque es a través de la localidad de Mburucuyá, distante a unos 150 km de la ciudad de Corrientes por rutas asfaltadas N° 12, 118 y 13. Desde este pintoresco pueblo deben tomarse las rutas provinciales 6 y 86, de tierra consolidada (25km aprox.)

Otras formas de llegar son:

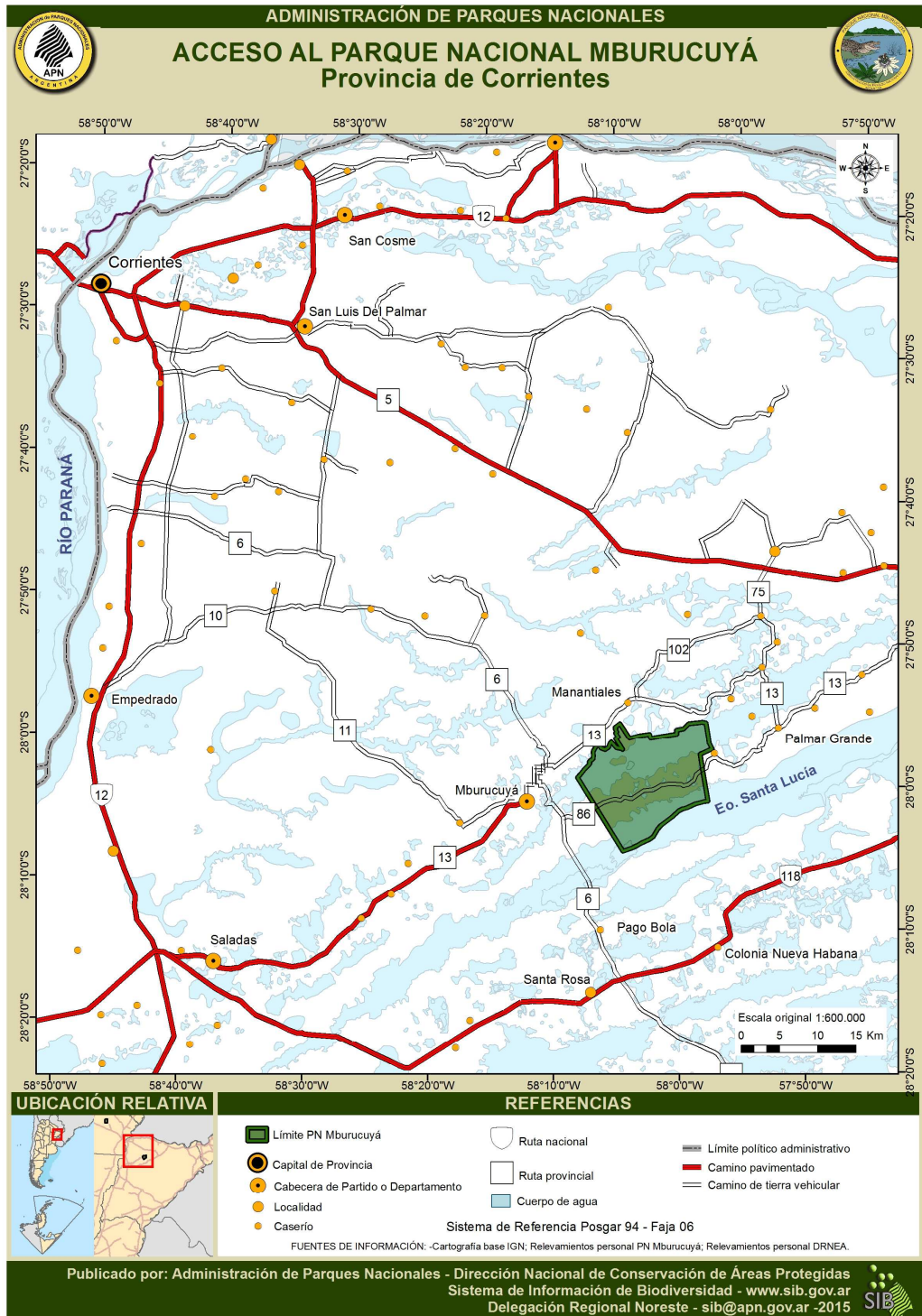
Desde Iguazú: Nac. 12, 118 y Prov. 6 y 86 (600 km aprox.).

Desde Mercedes: Nac. 123, 12, 118 y Prov. 13, 6 y 86 (220 km aprox.).

Desde Goya: Prov. 27, Nac. 118 y Prov. 13, 6 y 86 (200 km aprox.).

Debe tenerse en cuenta que gran parte de las rutas provinciales de acceso al área protegida son de tierra, por lo que existen inconvenientes temporales de acceso, generados por las lluvias durante los períodos de verano y otoño (ver gráfico 2 de precipitaciones y figura 3).

Figura Nº 3



Empresas de Transporte:

<b>San Antonio</b>	Servicio regular Mburucuyá – Saladas – Corrientes. 0379 4242712
<b>Silvia</b>	Servicio regular Mburucuyá – Buenos Aires. En Mburucuyá: 0379 4242712. En Buenos Aires: 011 43124110.
<b>La Bomba</b>	Servicio puerta a puerta Mburucuyá – Corrientes (lunes a sábado). 03782 498127.
<b>Beni-Bus</b>	Servicio puerta a puerta Mburucuyá – Corrientes (lunes a sábado). 03782 498350

Según un relevamiento realizado por el Area Protegida existen 22 vehículos que prestan el servicio de remises de los cuales 17 están habilitados por el municipio de la localidad de Mburucuya.

### **2.1.7. Aspectos históricos y culturales**

Las historias catastrales de las Estancias Santa María y Santa Teresa se remontan a los años 1717 y 1824 respectivamente. Santa María fue donada por el capitán general a la Compañía de Jesús. Cincuenta años después, con la expulsión de los jesuitas, la propiedad fue confiscada y vendida en 1794 a Don Eusebio Flores. La familia Pedersen adquirió esta propiedad y tierras vecinas en 1928.

De acuerdo a los relevamientos y evaluaciones preliminares del potencial arqueológico prehistórico e histórico del área protegida realizados en el marco del Reglamento para la Conservación del Patrimonio Cultural Nacional (Resol. 115/01), se han identificado un total de VEINTITRES (23) recursos inmuebles, la mayoría son construcciones históricas relacionadas con las Estancias Santa Teresa y Santa María.

La mayor parte de la infraestructura que hoy encontramos en el parque fue construida entre los años 1930 y 1950, durante esta época se realizaron los galpones, las viviendas, las caballerizas, la cuadra de peones, etc. Todas estas construcciones representan en su conjunto un ejemplo de lo que fueron los grandes establecimientos ganaderos de la zona.

De toda la infraestructura existente la más imponente es la casa principal de Santa Teresa que fue construida en el año 1947 y donde pasó sus últimos días el Dr. Pedersen. Este edificio es el de mayor valor arquitectónico y se distingue por su arquitectura imponente, teniendo en cuenta la época de su construcción y el sitio donde fue edificado.

A esto se le suma ser el eje de toda la historia de vida del Dr. Pedersen quien la proyectó, dirigió y ejecutó.

El Dr. Troels Myndel Pedersen se graduó en 1942 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Copenhague, como *Candidatus juris* (Licenciado en Derecho), pero desde su llegada a Argentina se dedicó con exclusividad al estudio botánico, creando para tal fin un herbario, un laboratorio y una biblioteca. Su colección fue donada al Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE) y numerosas réplicas han sido depositadas en distintos herbarios nacionales e internacionales.

El Dr. Pedersen se radicó en la provincia de Corrientes en 1946, haciéndose cargo de los establecimientos adquiridos por su padre. Dedicándose al estudio botánico del área y al manejo agropecuario del predio a través de administradores de confianza a los que les exigía el cuidado de la flora nativa.

## **2.2. Objetivos fijados para el Parque Nacional Mburucuyá según el Plan de Manejo (2002)<sup>1</sup>**

### **2.2.1. Objetivos Generales**

1. Preservar, mantener y restaurar, donde fuese necesario, las comunidades de la ecorregión “Sistemas del Iberá” y aquellos procesos y relaciones ecológicas asociados.
2. Preservar y proteger la integridad genética y la composición de especies presentes en el área protegida.
3. Conservar el patrimonio cultural.
4. Proveer oportunidades para estudios científicos e investigaciones de los componentes presentes en el área protegida coincidentes con la protección de los recursos naturales y los objetivos del Parque.

---

<sup>1</sup> Es importante destacar que estos objetivos se encuentran desactualizados y se exponen a modo de marco referencial de las necesidades del AP. Los mismos serán discutidos y reformulados en el próximo plan de gestión del PNM.

5. Proveer oportunidades para que los visitantes disfruten y aprecien los valores del área protegida de manera armónica con el ambiente natural.
6. Contribuir al desarrollo regional fundamentalmente a través de la preservación de los recursos de valor turístico, de la biodiversidad y de la producción de bienes y servicios compatibles con el carácter protegido del área.

### **2.2.2. Objetivos específicos**

#### *Interpretación, educación ambiental y difusión*

1. Transmitir el rol de las áreas naturales protegidas, y en especial de los Parques Nacionales, en la conservación de la biodiversidad, haciendo hincapié en los ambientes únicos que el Parque Nacional Mburucuyá ampara.
2. Dar a conocer las especies de valor especial presentes en el Parque Nacional Mburucuyá, sus requerimientos, y las limitantes que el área posee para asegurar su conservación a largo plazo.
3. Transmitir la importancia del tamaño y diseño del área protegida para su efectivo funcionamiento y el rol del área buffer - sobretodo en parques pequeños- para el cumplimiento a largo plazo de los objetivos de conservación planteados.
4. Transmitir la importancia de las investigaciones de campo para la conservación de la naturaleza y el progreso de la humanidad (nuevas fuentes alimenticias, nuevas drogas, etc.), tomando como ejemplo la figura del Dr. Troels Myndel Pedersen, las especies descubiertas para la ciencia en el P.N. Mburucuyá y las plantas y animales de uso tradicional en la región.
5. Difundir la importancia de la conservación de muestras representativas de los pastizales chaqueños, por su alta biodiversidad y su importancia económica.
6. Dar a conocer el manejo ganadero tradicional practicado durante los últimos siglos en los grandes establecimientos de la región y la particular historia de uso del sector del Parque Nacional, por la importancia que las mismas revistieron en la modelación del paisaje y del hombre de la zona.

7. Mantener informados a los vecinos de las medidas más convenientes para lograr la efectiva protección de la flora y la fauna nativa y de la importancia de la restauración de los sectores dañados.
8. Brindar la información necesaria a los vecinos sobre manejo de especies exóticas propendiendo al uso de especies vegetales nativas para fines ornamentales.
9. Incentivar la práctica de actividades productivas y recreativas compatibles con los fines del área.
10. Complementar la currícula escolar en el ámbito de las Ciencias Naturales y Ecología.
11. Valorar la vida y obra del Dr. Troels Myndel Pedersen.

#### *Turísticos y recreativos*

1. Proveer de oportunidades a los visitantes para conocer el espectáculo natural del estero, cañadas, montes y palmares y entender los procesos que caracterizan a cada uno de estos ambientes de la eco-región del Iberá. Procurar que la visita del público se haga en condiciones que fomenten un máximo goce y entendimiento de los recursos del Parque, velen por la seguridad del visitante y aseguren el mínimo de impacto negativo sobre el medio.
2. Fortalecer la inserción del Parque Nacional Mburucuyá, como lugar de esparcimiento para los habitantes de la provincia de Corrientes y la región.
3. Garantizar el desarrollo necesario para brindar los servicios esenciales al visitante.
4. Brindar adecuadas prestaciones a los visitantes.
5. Fomentar el turismo especializado.
6. Promover los deportes en contacto con la naturaleza (trekking, ciclismo, natación, canotaje, etc.).

*\*Nota: los objetivos aquí enunciados fueron tomados textualmente del Plan de Manejo del año 2002. Actualmente los puntos 3.2.1 (3), 3.2.2.(6) deben ser modificados por estar desactualizados o bien no responder a la propuesta actual del desarrollo del UP de AP.*

### **3. Caracterización del Uso Público**

#### ***3.1. Caracterización del uso público histórico y actual en el área.***

El área se abrió al público en forma restringida en 1994, cuando la Administración de Parques Nacionales se hizo presente. La existencia de un Acta Acuerdo entre el donante y la APN limitaba las posibilidades de ofrecer servicios a los visitantes. Asimismo, el bajo número de personal en el área, CUATRO (4) hasta 1998, dificultaba el manejo de los turistas.

Hasta fines de 1999 se recomendaba concertar la visita previamente, comunicándose telefónicamente con el encargado del PNM.

Ante la demanda creciente de personas allegadas al ambientalismo que, a pesar de la escasa difusión e impedimentos existentes, arribaban al área, fue necesario delimitar un sendero de interpretación, construir un campamento y remodelar uno de los edificios para que funcione como Centro de Informes. A esto se suma la concurrencia cada vez mayor de personas a la fiesta Nacional del Chamamé que se celebra en febrero de cada año en la localidad de Mburucuyá

Vencida el Acta Acuerdo en junio de 2000, y habiéndose conformado un equipo de trabajo de SEIS (6) personas, resultó necesario planificar adecuadamente el uso público del área para cumplir con los objetivos generales y específicos del Parque Nacional.

Actualmente el AP cuenta con tres senderos habilitados con horarios de visita establecidos, un área recreativa en el viejo casco Santa Teresa que cuenta con un sector de acampe y sanitarios sin duchas ni servicios de proveeduría. En este sitio existe una oficina de informe con personal capacitado para la atención y registro de visitantes y en la localidad de Mburucuyá la oficina de la intendencia del AP cuenta con un sector destinado a informar y orientar a las personas interesadas en visitar el parque y su área de influencia.

#### ***3.2. Caracterización del uso público en el marco regional***

Según el informe del Programa de Fortalecimiento de Destinos Emergentes (PROFODE, 2012) cuando se analizan los roles de los elementos del espacio turístico se describe al Parque Nacional Mburucuyá como centro de excursión actual y de estadía potencial.

La localidad de Mburucuyá se describe como de centro de distribución potencial y la de Palmar Grande como de excursión potencial.

Con respecto a la delimitación de los mercados de referencia del se identificó al Parque Nacional Mburucuyá en varios productos-mercados: “Observación de aves”, “Ecoturismo” y “La Oportunidad de Iberá”. Asimismo, se incluye el parque en los circuitos definidos como “Galopeando el Iberá”; “La Flor del Chamamé” y “Habitantes del Iberá”.

En este contexto, los escenarios naturales, se entremezclan con la historia, la cultura y el ritmo propio del chamamé de la región, empeñada en conservar sus costumbres y tradiciones.

El circuito turístico que ofrece la provincia de Corrientes comienza tomando la llamada ruta de las misiones jesuíticas guaraníes. Esta ruta se inicia junto al río Uruguay, a la altura de la localidad de Yapeyú, lugar donde los padres jesuitas fundaron una reducción en el año 1626. Es poco lo que queda de aquellas construcciones, conservando un atractivo histórico de importancia; restos de la casa donde nació el general José de San Martín (Monumento Histórico Nacional), también un museo dedicado al Libertador y otro de cultura jesuítica guaraní.

Cuarenta kilómetros al norte de Yapeyú, también sobre el río Uruguay, se ubica la localidad de La Cruz, otra antigua reducción fundada en 1623 con el nombre de Asunción de Nuestra Señora, y de la que se conservan vestigios como un reloj de sol en un pintoresco museo de interpretación.

Otros sitios con recuerdos de la época son Santo Tomé y San Carlos al norte de la provincia, llegando al límite con la vecina provincia de Misiones, todos estos lugares con interesantes centros de interpretación y museos de la misiones jesuíticas guaraníes.

En la actualidad, la ciudad de Virasoro, lugar reconocido por su antiguo establecimiento yerbatero Las Marías, se encuentra trabajando en la restauración arqueológica de la posta jesuítica guaraní San Alonso.

En la ciudad de Santo Tomé, sobre la margen del río Uruguay, se creó la Reserva Natural Municipal Tajy Poty (Flor de Lapacho) y en La Cruz están avanzadas las gestiones para crear una reserva natural (entre municipio y propietario privado) en un sector de Tres Cerros, las únicas formaciones montañosas de la provincia de Corrientes (179 msnm aproximadamente), con alto valor natural endémico y vestigios de cultura jesuítica guaraní, sobre la ruta que conecta a los esteros del Iberá.



La ciudad de Paso de los Libres posee tranquilas playas sobre el Uruguay, casino, puente a Brasil y sede de los famosos carnavales provinciales. A oeste de esta se encuentra Mercedes, donde esta el santuario del Gauchito Gil e Itapucú (piedra larga en guaraní). Esta extraña formación de columnas de granitos que sobresalen en la llanura, son restos visibles de un antiquísimo macizo rocoso que, en millones de años, fue erosionado hasta desaparecer casi por completo.

Entre los atractivos más importantes reconocidos en el ámbito nacional e internacional, los Esteros del Iberá junto al pantanal de Brasil, conforman los mayores humedales de América. En 1983 la provincia creó la Reserva Natural homónima, para preservar la integridad de este humedal.

La visita a los esteros es una experiencia que incluye la posibilidad de acceder a islas de vegetación flotante llamadas “embalsados”, donde incluso crecen árboles de buen porte, además del contacto con una colorida vegetación y manso elenco faunístico, entre ellos: yacaré, ciervo de los pantanos, carpincho, ñacanina y diversas aves acuáticas.

Otra alternativa para conocer los esteros, es a través del turismo de estancia que consiste en alojarse en algunos de los establecimientos que se ubican en sus orillas y ofrecen actividades que incluyen cabalgatas, canotaje, recorridos en lanchas para avistaje de fauna, buceo y pesca con y sin devolución. Encontramos estancias turísticas en distintos puntos de los esteros, como en las vecindades de Ituzaingó, Galarza, Mercedes, Loreto, etc. La localidad de Carlos Pellegrini, al norte de Mercedes, constituye el punto de acceso a una de las lagunas más importantes del sistema.

También existen varias alternativas para los amantes de la pesca en las localidades vecinas al río Paraná. Son famosas las excursiones que parten desde Ituzaingo, Ita Ibaté, Paso de la Patria, Empedrado y Goya. Desde la primera localidad también se puede acceder a la isla Apipé, declarada Reserva Natural como compensación de la obra Yacyretá.

El Parque Nacional Mburucuyá se suma como una nueva alternativa de turismo en contacto con la naturaleza, comparable a lo ofrecido por la Reserva Provincial Iberá, pero más accesible. Los ambientes se concentran en una menor superficie y con mayor extensión de monte.

**Figura N° 4: Ejes estructurantes y localidades vinculadas a la Microrregión Turística Esteros del Iberá**



#### 4. Zonificación

La zonificación es la “organización” espacial del AP que regula las actividades de uso, y a su vez, busca definir acciones de manejo que se deben realizar dentro del área para su conservación. En este sentido la APN menciona en su Directrices para la zonificación de las Área Protegidas de la APN, 2002, establece que: *“La zonificación es una herramienta esencial para el manejo de un área protegida cuya finalidad es orientar, distribuir y regular los usos y actividades admitidas en el área según su categoría de manejo y objetivos”*.

La zonificación es un instrumento de ordenamiento que responde a un conjunto de actividades y acciones planificadas, y en este contexto debe ser interpretado como se menciona en las Directrices... *“la zonificación es un recurso técnico flexible y dinámico que podrá ser objeto de modificaciones, presentando la fundamentación correspondiente al momento de revisar y actualizar el Plan de Gestión”*.

A la hora de definir la zonificación se deben tener en cuenta factores como la flora, fauna, relieve, sensibilidad a la erosión, potencialidades de uso, provisión de oportunidades recreativas, evidencias de disturbios, entre otros factores. A veces en ciertas zonas, con altos valores naturales de conservación, requieren restricciones en el uso de los visitantes. Es importante destacar que la correspondencia de un sitio particular a una zona determinada señala la capacidad total de manejo que esa zona posee. No indica o requiere que todos los lugares ubicados dentro de esa zona deben contar o proveer un determinado servicio o actividad permitida para ese sitio particular, ni a corto ni a largo plazo. Lo que la zonificación brinda es un esquema para futuros planes y proyectos.

La zonificación se entiende en, este proceso de planificación, como una combinación de la situación actual con la visión que se desea alcanzar en el futuro y que se debe ir construyendo a lo largo de la gestión del AP. Por esta razón, partiendo de la situación actual, la zonificación propone zonas ya implementadas o que se pueden implementar en lo inmediato y otras que requerirán tal vez más de un ciclo de planificación.

En virtud de que la zonificación aprobada en el Plan de Manejo del P.N. Mburucuyá, 2002, no es la adecuada para el actual manejo del área, al haberse planteado la relocalización de algunas áreas de UP, presentarse nuevas demandas de uso, y objetivos de conservación que exigen acciones de manejo y restauración de los

ecosistemas. Se hace necesario plantear entre los objetivos principales del presente Plan de Uso Público, la revisión de la zonificación interna del AP y propuesta de una nueva zonificación.

#### **4.1 Zonificación Interna Propuesta (Res. 074/2002 HD)**

##### **4.1.1 Zona de Uso Especial**

Esta zona comprende aquellos sitios con mayor desarrollo de infraestructura para la gestión administrativa del área protegida y para actividades de apoyo para el control, vigilancia y mantenimiento. Son los sitios destinados a los asentamientos permanentes y o temporáneos del personal de la institución, donde se prevén impactos importantes derivados de su uso. Se incorpora a esta zona las facilidades para investigadores externos. Las medidas de manejo en esta zona tenderán a minimizar los impactos negativos de su frecuente uso.

De acuerdo a esta propuesta quedarían incluidas dentro de la zona de uso especial:

- Área de Santa Teresa: sector donde se ubican los edificios de servicios de Santa Teresa (viejo depósito, vieja cuadra de peones, vieja cochera, taller mecánico y galpones varios) y la Seccional de guardaparque Santa Teresa y corrales de caballos (superficie 2,5ha).
- Área Santa María: sector de seccionales, galpón, vieja cuadra de peones y corrales de caballos (superficie 3,8ha).
- Áreas de uso de la Seccional D´Orbigny (superficie 1,25ha).
- Áreas de uso de la Seccional La Escuelita (superficie 0,75ha).
- Área de las futuras seccionales “Portada Oeste” y “Potrero Rincón” (superficie aproximada destinada a cada una 1ha).
- Camino de acceso de a la seccional Santa María.
- Sistema de cortafuegos aprobados según Plan de Manejo de Fuego 2010.

##### **4.1.2 Zona de Uso Intensivo**

Comprende aquellas zonas donde se prevén impactos de altos a moderados derivados especialmente del uso público. En ella están incluidos aquellos sectores destinados a establecer las principales facilidades y oportunidades recreativas para el visitante convencional (sanitarios, sitio de acampe con luz eléctrica, quincho, proveeduría, e infraestructura edilicia s para la interpretación de la naturaleza y la difusión

de los valores de conservación del área protegida). En estas zonas la modificación del ambiente natural está permitida bajo ciertos procedimientos de evaluación ya previstos en los reglamentos de la APN (IMA, IIA, EIA)

De acuerdo a esta propuesta quedarían incluidas dentro de la zona de uso intensivo:

- Camino de acceso y zona de uso público del casco histórico Santa Teresa (superficie 14,5ha).
- Ruta provincial N° 86: con un ancho aproximado de 7m, atraviesa el centro del área protegida de oeste a este, comunicando las localidades de Mburucuyá con Palmar Grande.

#### **4.1.3 Zona de Uso Extensivo**

Esta zona está especialmente destinada a actividades recreativas de muy bajo impacto por lo que se tenderá a minimizar en la medida de lo posible la sensación de hacinamiento y se propenderá al disfrute del contacto con la naturaleza y a la observación de flora y fauna. La infraestructura que se estableciere será la mínima e indispensable y se pondrá especial énfasis en su armonía con el entorno natural.

Los sectores incluidos dentro de esta zona son:

- Antiguos potreros Santa Teresa, 2 Chico y un sector de los antiguos potreros Tung y 1 Chico (superficie total 258ha). Estos viejos potreros fueron seleccionados por un lado teniendo en cuenta la posibilidad de construir el retorno del Sendero Yatay y por el otro teniendo en cuenta la posibilidad de asignar algún sector de los mismos al desarrollo de alguna actividad de bajo impacto asociada al uso público, previa evaluación y autorización. La elección de estos sitios se basó en el hecho de que todo el sector norte de estos antiguos potreros es el que ha sufrido las mayores transformaciones durante el uso de la antigua estancia y en el que se vienen llevando a cabo proyectos de restauración de los ecosistemas asociados a la recuperación de las sabanas y el control de especies exóticas.

En este sector se encuentra también inserto el Senderos Yatay que es un sendero lineal peatonal de 3.300 metros de largo y 15m de ancho, nace en el casco Histórico Santa Teresa y finaliza en el muelle del Estero Santa Lucía, fue trazado aprovechando una antigua picada o senda de la estancia.

- Sendero Che Roga: de 2.600m de extensión y un ancho aproximado de 15m, se ubica en el sector norte del AP, nace en el borde de la ruta provincial N° 86 y recorre ambientes de bosques, lagunas y sabanas en proceso de recuperación.
- Viejas sendas y cortafuegos de los antiguos potreros Tung y 2Grande: con un ancho máximo de hasta 15m, serán destinadas al desarrollo de actividades recreativas de bajo impacto, previa evaluación y aprobación por las instancias que competan.
- También se propone incorporar como área de uso público extensivo 50m de ancho sobre la margen sur de la Ruta Provincial N° 86 (tramo comprendido entre la seccional Santa María y el ex piquete Tung).

#### **4.1.4 Zonas Intangibles**

Su singular ubicación geográfica determina en el P.N. Mburucuyá una gran diversidad de ambientes de sabana y humedales con una elevada continuidad con el entorno. Por su historia de uso, gran parte estos ambientes de sabana fueron altamente modificados y degradados. Hoy a más de 20 años de la donación lo que observamos son ambientes en franca recuperación y en relativo buen estado de conservación, gracias a la implementación ininterrumpida de acciones de manejo tendientes a mantener y restaurar la estructura de la sabana. Estas acciones se encuentran asociadas al control de especies vegetales exóticas y a la generación de disturbios controlados de pequeñas escala, mediante la implementación de quemas prescriptas de diferente intensidad.

Estas acciones han dado como resultados la organización del AP en unidades ambientales separadas por cortafuegos de 6 a 10m de ancho, mantenidos con desmalezadora o arado de rrome (solo temporales en el límite oeste) y en un gran porcentaje de estas unidades se llevan a cabo desde el año 1997 proyectos de manejo vinculados a la incorporación de disturbios, ver mapa Unidades de Manejo.

Independientemente del manejo realizado, los sectores propuestos como zonas intangibles son:

- Cañadas Fragosa y Portillo.
- Estero Santa Lucía.
- Ambientes de Planos encharcables con bosquecillos de ñandubay, asociados al Arroyo Portillo y el Estero Santa Lucia.
- Lomada del Quebrachal.

- Sabanas con *Butiayatay* en proceso de restauración a ambos lados de la Ruta 86, hacia el sur hasta el Estero Santa Lucía y hacia el Norte hasta la Cañada Fragosa.

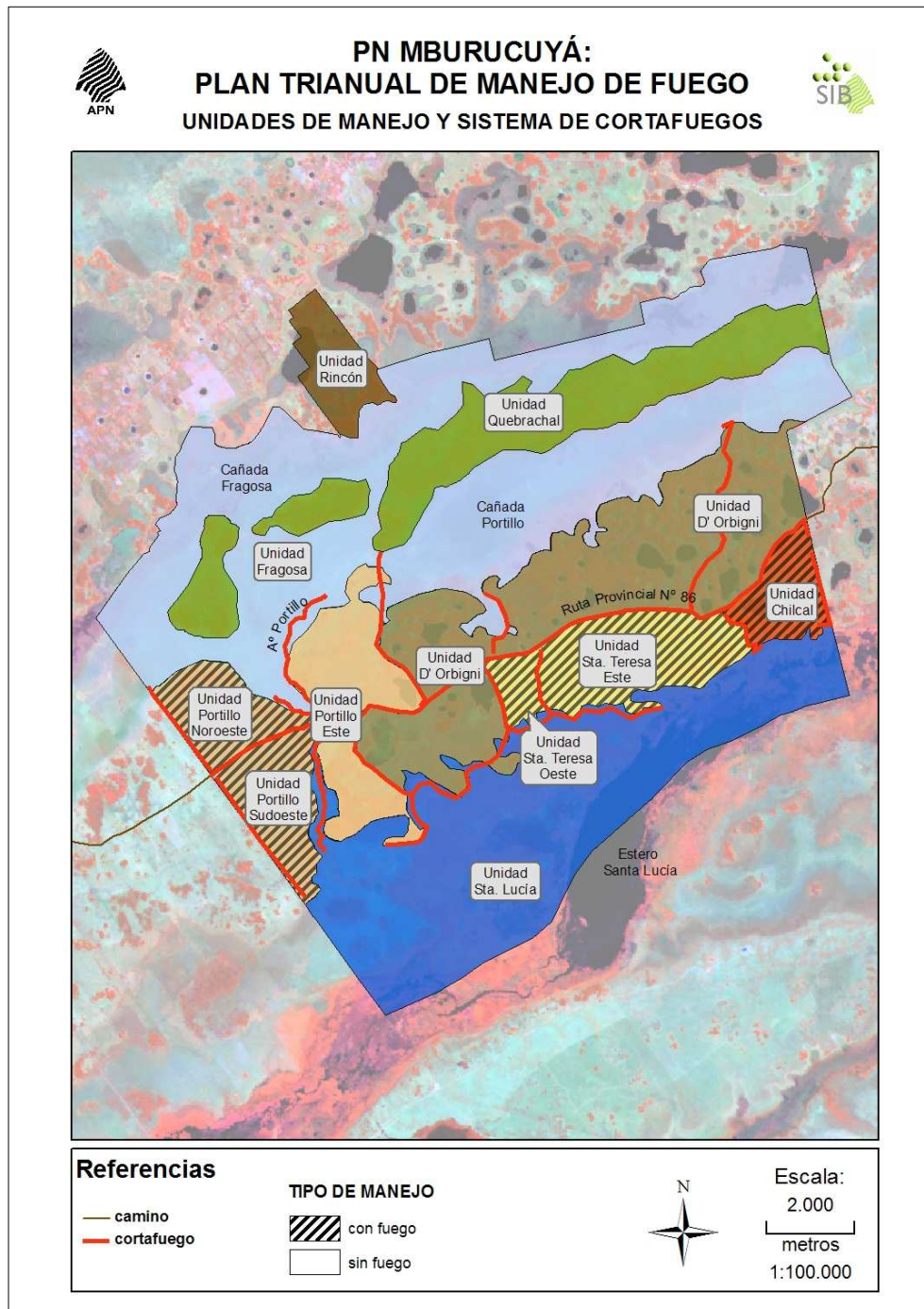
Figura 5: Zonificación Interna del PN Mburucuyá



\*Nota: El nombre de Secc. Santa Teresa ha sido puesto provisoriamente, hasta tanto se evalúe y apruebe la propuesta de asignación de nombre definitivo.



Figura 6



Fuente: Plan de Quemadas del Parque Nacional Mburucuyá 2011-2013

**5. Inventario de la oferta turística y caracterización de la demanda**



## 5.1. Atractivos Naturales y Culturales

### 5.1.1 Propios del área protegida

Atractivo/ recurso	Tipo*	Características / descripción	Estado de Conservación / problemáticas	Necesidades / requerimientos	Prioridad* / observaciones
Arroyo Portillo	Complementario	Punto panorámico	BUENO	Estacionamiento y cartelera interpretativa	ALTA
Lagunas Enfrentadas	Complementario	Punto panorámico/ Observatorio de fauna	Estado bueno, ofrece facilidad para avistamiento de fauna. El PN corta el pasto facilitando la observación. Requiere evaluar eso.	Requiere la construcción de un área de estacionamiento e instalaciones para facilitar el avistamiento. Requiere evaluación.	ALTA
Puesto El Tung	Complementario	Antiguo puesto de personal de la estancia	REGULAR Requiere una evaluación ambiental para poner en valor la colonia de vampiros que habita el puesto y elaborar cartelera interpretativa apropiada.	Requiere mantenimiento permanente	MEDIA
Estero Santa Lucía	Focal	Observatorio de fauna y ambiente.	BUENO	Construir un nueva pasarela y mirador	ALTA
Lagunas del Sendero Che roga	Complementario	Tres lagunas que muestran el estado sucesional que sufren estos ambientes en toda el AP y el tipo de uso que hace la fauna de ellas.	BUENO	Construcción de instalaciones para facilitar el avistamiento y cartelera interpretativa.	ALTA
Fauna	Focal	85 especies de peces, 36 de anfibios, 40 de reptiles, 309 de aves y 34 de mamíferos. Reptiles de gran tamaño (algunas abundantes y de fácil avistaje)	El PN ofrece una diversidad importante y accesible de fauna, muy fácil de apreciar, la cual por condiciones de visitación actual, no presenta signos de impactos negativos importantes por presencia humana.	Cartelera / material informativo en áreas de UP y sobre la ruta 86.	MEDIA Haría falta un estudio de impacto humano sobre fauna.
Flora	Complementario	Bosques higrófilos, Palmares, ambientes de pastizal, cañadas, esteros y lagunas.	BUENO, sitios degradados con avanzado estado de restauración	Cartelera / material interpretativo	MEDIA
Casco Histórico Santa Teresa	Focal	Conjunto de edificios construidos en el siglo pasado que evidencia la envergadura de la	BUENO/REGULAR dependiendo de la construcción. Cartelera interpretativa confeccionada con	Definir el uso de algunas construcciones y mantenimiento. Confeccionar la cartelera	ALTA

		actividad productiva de la estancia más grande de la zona, integrada de forma armoniosa a la investigación científica de uno de los botánicos más importantes de la región.	material poco adecuado al clima local.	interpretativa con materiales resistentes al clima local.	
Pedersen, su Esposa y Legado	Complementario	La vida de Pedersen y su trayectoria como botánico. Puesta en valor de elementos de trabajo, de investigación imágenes, historia de vida. Elaboró el herbario más completo de la región.	Los recursos culturales se encuentran archivados y aún no han sido puestos en valor por falta de armado del Centro de Interpretación.	Armado del Centro de Interpretación. Recopilación, puesta en valor y adecuada presentación	ALTA
Palmar de yatay	Focal	En los senderos Che roga y Yatay pueden observarse distintos estados sucesionales del Palmar desde un denso palmar joven producto de la regeneración natural hasta un típico ambiente de palmar maduro.	BUENO Los palmares jóvenes requieren manejo con disturbio para evitar su degradación y conversión a bosques.	Regulación de horarios e implementación. Cartelería interpretativa que explique la histórica de los palmares y su necesidad de manejo.	BAJA
Viejos puestos	Complementario	Antiguos puestos de la Estancia. En la actualidad estos puestos están deteriorados y cubiertos con vegetación nativa.	MALO	Requiere evaluación y puesta en valor para su uso turístico y recreativo	MEDIA
Ruta provincia N° 86 y sus paisajes	Focal	Camino de arena de tránsito vecinal. Atraviesa la parte más alta de AP. A lo largo de ambos márgenes de la misma pueden observarse distintos ambientes por lo que representa el sitio de mayor avistaje de fauna típica.	REGULAR Problemas de mantenimiento y alto número de atropellamiento de fauna.	Mantenimiento y cartelería indicativa de sitios de paso de fauna.	ALTA
Futuro centro de visitantes	De apoyo	Casa principal de la estancia de arquitectura imponente, construida por Pedersen en 1947.	BUENO	Mantenimiento y muestra interpretativa.	ALTA

\*Fuente: Inventario de Recursos Ecoturísticos en Guía para las Mejores Prácticas de Ecoturismo en Áreas Protegidas. Báez y Acuña, 2003.

### 5.1.2 Del Area de Influencia<sup>2</sup>

Comprende las localidades de Mburucuyá y Palmar Grande.

Para los eventos y fiestas que se realizan en el marco del PROFODE está prevista la elaboración de un calendario de fiestas que permite planificar la promoción y priorizar aquellos eventos que aporten a destacar valores identitarios de la localidad.

Nombre del atractivo/ recurso	Características/ tipo/ descripción	Estado de Conservación/ problemáticas	Necesidades/ requerimientos	Prioridad*/ observaciones
Cañada Fragosa	Ambientes acuáticos con lagunas asociadas y fauna, a pocos km de localidad, camino a PN. Punto panorámico, avistaje de aves. Un tradicional chamamé, Himno del Festival de Chamamé de Mburucuyá, lo homenajea.	En mediano estado de conservación. Puede mejorar. Falta de ordenamiento catastral sobre esta zona. Falta de mejor manejo hídrico y de regulación de actividades de caza y pesca. Una porción de su alta cuenca está conservada en el Parque Nacional Mburucuyá.	Regulación ambiental y construcción de infraestructura de uso público, como muelle y cartelera de tránsito y de interpretación. Puesta en valor a través de trabajo conjunto con el municipio.	ALTA El proyecto de mejoramiento y enripiado de Ruta 6 (PROSAP) tiene previsto aumentar su alcantarillado.
Estero Santa Lucía	Ambiente acuático con espejo de agua, aves y palmeras de Caranday. Pesca deportiva y tradicional de subsistencia, en canoas a botador. Puerto de antigua Balsa. Punto panorámico de referencia	En mediano estado de conservación. Puede mejorar. Un terreno aldeaño sobre ruta 6, propiedad de Vialidad Provincial, puede convertirse en Área de Acampe Municipal. Deben mejorarse las actividades de regulación y ordenamiento de pesca y caza.	Traspaso de Dominio a Municipio y ordenamiento catastral. Regulación Ambiental y construcción de infraestructura de uso público como área de acampe, quinchos, sanitarios, parrillas y casa para agente encargado del lugar.	MEDIA El Municipio de Mburucuyá está gestionando la cesión de tierras. El PROFODE Ministerio de Turismo Nación.
Palmares de Yatay en tramo intersección rutas 6 y 118 (1) ; sobre ruta 13, Paraje Fernández Guazú y sobre ruta 86 hacia Palmar Grande.	Últimos palmares de yatay con ganadería y caminos de tierra. Puntos panorámicos. (1). Palmares con salida y puesta de sol. Una vista singular en número de individuos de gran porte. Se diferencia de los de la ruta 118 por estar junto a ruta de tierra consolidada. (2). Palmares, mogotes de monte y pequeñas lagunas asociadas a estancias ganaderas, comunidades con actividades de	Ambientes y paisajes en terrenos privados. Los actuales cambios de uso de la tierra pueden afectar estos lugares de un momento a otro (Forestaciones y agricultura a gran escala).	Intensificación de trabajo con propietarios privados, provincia y municipios. Gestión de políticas de incentivo estatal para su conservación. Trabajo con Vialidad Provincial para el uso del espacio.	MEDIA Participación conjunta en la puesta en valor y la integración de estos espacios naturales rurales.

<sup>2</sup> Las necesidades, prioridades y observaciones correspondientes a los atractivos del área de influencia, no son injerencia del PNM, siendo las mismas, responsabilidad de las autoridades institucionales locales.

	agricultura familiar y artesanía comunitaria de subsistencia.			
AICAs de Loma Alta y Manantiales.	En algunas estancias ganaderas habitan las monjitas dominicanas y cachirlas doradas, especies de pastizal, en peligro, más típicas aves acuáticas.	Falta de mayor conocimiento sobre especies y estado de conservación actual de estas AICAs. De igual manera el potencial cambio de uso de la tierra en la zona es factor a tener en cuenta.	Hace falta investigación, trabajo educativo y comunitario, sobre los valores ambientales, sociales, culturales y económicos de las AICAs.	<b>MEDIA</b> Propiciar vínculos con instituciones, ONGs e investigadores que trabajen el tema. A través del PROFODE y en el marco de un convenio firmado con Aves Argentinas y la APN se está desarrollando un proyecto vinculado al desarrollo del producto observación de aves en la MTEI que aportan a poner en valor las áreas.
Eventos culturales	Son externos al área protegida pero favorecen a la permanencia del visitante en la zona, organizados en las comunidades cercanas (Festival Nacional del Auténtico Chamamé Tradicional, Fiesta Patronal de San Antonio, Fiesta del Mencho Correntino, Fiesta del Peón Rural, Fiesta del Gladiolo y la flor, etc).	Todos estos eventos son de tradición comunitaria. Sin embargo, la falta de políticas estatales mejor organizadas genera incertidumbre en el largo plazo. La inexistencia de un organizado banco de datos es una problemática que merece un abordaje desde el estado.	Trabajo mancomunado para la planificación de acciones conjuntas entre municipios y área protegida.	<b>BAJA</b> Colaborar en temas de conservación del patrimonio, como cursos sobre gestión del turismo en comunidades vinculadas a las áreas protegidas.
Balneario Municipal	Laguna Limpia, camping y Anfiteatro.	Falta de política ambiental de manejo del agua y su entorno natural y cultural. La falta de zonificación del uso público lleva a superponer actividades y perfiles de visitas.	Colaborar con el manejo del Balneario Municipal, para el uso y la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales.	<b>MEDIA</b> Promover la necesidad de contar con un Plan de Uso Público integrado a un plan general del Dto. En los últimos meses de 2013, el PN Mburucuyá realizó un monitoreo de los peces de Laguna Limpia, a fin de generar datos que sean tenidos en cuenta al momento de

				tomar decisiones de manejo.
Anfiteatro Eustaquio Miño	Sede del Festival de Chamamé más tradicional de Corrientes y el País..	Si bien la trayectoria del evento es importante y su permanencia única e inalterada desde su origen, no existen disciplinas estudiando el fenómeno de manera formal.	Promover la importancia de trabajar en el desarrollo de un Plan que contemple la integración del evento cultural a las actividades del Departamento de Mburucuyá.	MEDIA Promover la asistencia y asesoramiento del Instituto de Cultura de la Provincia.
Museo del Chamamé	Primero y único de la Provincia, creado por Gobierno de Corrientes. En su espacio también se enseña a ejecutar chamamé.	La continuidad del museo desde su creación son una fortaleza, Sin embargo hace falta un trabajo organizado que cumpla con los objetivos para los que fue creado.	Trabajar para una vinculación más fuerte entre municipio, provincia y organismos nacionales vinculados al tema.	MEDIA Propiciar capacitaciones para el personal que trabaja en el Museo.
Vieja estación del Tren Económico	Estación Terminal de tren de trocha angosta que tuvo Corrientes. Será en el futuro el lugar del Museo del Chamamé	A nivel edilicio, su estado de conservación no es malo. Si bien el lugar no pertenece al municipio de manera formal, en los hechos sí lo es y lo gestiona. Además en la actualidad la comuna está trabajando para que el edificio y terreno sean parte del estado municipal. Su valor patrimonial puede ser protegido con la construcción del Museo del Chamamé.	El Profode Iberá de Ministerio Turismo Nación contempla en su Matriz de Acciones, el Museo de Chamamé en la Estación.	MEDIA Propiciar el trabajo conjunto entre los municipios de Mburucuya y Santa Ana, donde se encuentran dos de las locomotoras del Tren Económico. La construcción del Museo del Chamamé en la antigua Estación puede abordar las variantes históricas, culturales y sociales de esta comunidad caracterizada por su música.
Parroquia y reliquia de San Antonio de Padua	Edificio fundacional de Mburucuyá, posee recursos como una Cruz Jesuítica Guaraní (Inventario del Patrimonio Nacional) y una pequeña parte (reliquia) de la cuerda vocal de San Antonio. Enviada en razón de la fe y fervor de la comunidad.	En los años 90 la antigua construcción fue remodelada en gran medida.	Sería importante que la Iglesia de Corrientes trabaje o brinde capacitaciones sobre los valores culturales a conocer de la Parroquia San Antonio, así como de otras capillas vinculadas a ella.	MEDIA Sugerir la realización de un inventario de valores patrimoniales de acceso público de la Parroquia San Antonio.
Festival del auténtico Chamamé Tradicional	Es el de mayor trayectoria de este género musical. Un evento con dinámica propia y público de todas las edades.	No existe un inventario o banco de datos organizado de las sucesivas ediciones del Festival de Chamamé, de la trayectoria de la Comisión Directiva o de los bienes que la Comisión del Evento	El traslado del Museo de Chamamé a vieja Estación de Tren Económico, puede llevar a recuperar el edificio de la Comisión del Festival y desde su propia sede organizar los valores patrimoniales del Festival	MEDIA

		posea.	y todo lo referido al tema.	
Fiesta de San Antonio de Padua	El 13 de Junio es la fiesta Patronal. Novena y Quermeses comunitaria regional.	El costado popular de la celebración, su feria, necesita mejorar la organización, para una convocatoria más amplia y beneficiosa para la comunidad tanto desde su lado turístico como para la valoración de su aspecto cultural.	Capacitaciones, encuentros o intercambios con comunidades de otras regiones que tengan eventos culturales similares o diferentes y merezcan conocerse.	MEDIA El PROFODE Iberá de Ministerio de Turismo Nación puede ser un nexo y actor importante.
Yerras y domas	Todas las comunidades poseen estos eventos. Palmar Grande: Fiesta del Mencho Correntino, Concepción: Fiesta del Peón Rural y Mburucuyá durante Festival de Chamamé (Domingo Mediodía).	No son claras las responsabilidades sobre organización y seguridad de estos eventos públicos.	Capacitaciones sobre organización de estos eventos y las responsabilidades para llevarlos adelante de manera segura.	ALTA Sugerir a los municipios, instituciones o actores privados, capacitación sobre seguros y responsabilidades de estos eventos.
Artesanos	Artesanías de subsistencia, en cuero, lana de oveja, madera, espartillo y asta de ganado doméstico.	Falta de un diagnóstico sobre la situación actual.	Propiciar la iniciativa de organización del Mapa de Artesanos de la comunidad local y la región.	ALTA Hace falta una articulación más fuerte de municipios con el Instituto de Cultura de Corrientes.
Gastronomía Regional	Comidas a base de comestibles y frutos nativos, como mandioca, maíz, batata, agüái, etc.	Los saberes sobre la temática están en las comunidades locales, en la tradición oral. La falta de material escrito y de lugares específicos donde se practiquen y fortalezcan estas cuestiones contribuyen a debilitar sus valores.	Propiciar encuentros o capacitaciones sobre gastronomía local y regional.	MEDIA El PROFODE del Ministerio de Turismo Nación, del cual forma parte la comunidad de Mburucuyá, apoyó a la región y al municipio, para su participación en el evento nacional Caminos y Sabores, sobre gastronomía Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires.

\*Temporalidad para su implementación

## 5.2. Infraestructura y planta turística

### 5.2.1. Infraestructura

Dentro del Área Protegida

Categoría	Tipo	Descripción del elemento	Estado de Conservación/	Necesidades/requerimientos	Prioridad/observaciones
-----------	------	--------------------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------

			<b>problemáticas</b>		
Accesos	Terrestre	Ruta Provincial 86 Camino consolidado – arena y tierra.	Regular/ bueno con lluvias se hace casi imposible el acceso. Por Ley 3525 del poder ejecutivo de Corrientes se prohíbe la circulación de vehículos de más de 2000 kg.	Mantenimiento regular y constante	Alta
	Carteles viales	Indicativos de curvas y puentes	Regular y escaso	Faltan algunos indicativos y de velocidad	Alta
Comunicaciones	Telefónicas	Telecom			
	Telefonía celular	Personal, Movistar y Claro	Regular		
	Internet Satelital	Antena Parques y escuelas	Bueno		
Sanidad	VHF con repetidora	Una base y handies	Regular	hacen falta packs y baterías	
	Red de agua	De pozo			
	Desagües	Pozo ciego y lecho nitrificante			
	Recolección/ tratamiento de residuos	Lo retiran personal del AP.	Se separa por origen, pero luego se vuelve a juntar para ser arrojado en el basurero municipal a cielo abierto	Tratamiento de residuos diferenciado/ reciclaje	ALTA
Energía	Emergencias	Agentes del AP y bomberos de Mburucuya			MEDIA
	Eléctrica, electrificación rural	Empresa DPEC	Provincial	Se corta la luz con frecuencia	ALTA
	Alternativas	No			
Seguridad	Gpques. y fuerzas de seguridad	Policía, gendarmería			

## Fuera del Área Protegida

### 1. Localidad de Mburucuyá

Categoría	Tipo	Nombre del elemento	Estado de Conservación / problemáticas	Necesidades/ requerimientos	Prioridad/ observaciones
Accesos	Terrestre	Ruta Provincial 86	Bueno/regular	Mantenimiento	
		Ruta Nacional 12	Bueno		
	Aéreo	Corrientes	Internacional		
		Goya	Cabotaje		
	Cartelería/ señalética	Vial	Escasa, reg. Sobre ruta 118, 6 y 13	Falta mas cartelería indicando el PNM	ALTA
Comunicaciones	Telefonía celular	Personal, Movistar y Claro	Bueno		

	Telefónicas	Telecom			
	Internet modem/ Wi Fi		Cuando se corta la luz, no hay comunicación		
	Correo postal	Correo Argentino			
	Red de agua	Comisiones Vecinales	Planta potabilizadora de agua de pozo	Los cortes de energía impiden el bombeo de agua hacia las casas.	Distribuidos en 5 sectores, cada comisión vecinal extrae, potabiliza y bombea agua a las casa
	Desagües	Cloacas y pozo negro			
Sanidad	Recolección/ tratamiento de residuos	Municipal	Micro-basurales y sobre ruta de acceso al PN la gente arroja residuos a los bordes del camino/bañados	Es necesario un Programa Integral de Recolección de Residuos.	Los residuos son vertidos en un basural municipal a cielo abierto.
	Salud	Hospital San Antonio	Regular, faltan insumos y se carece de aparatos que permitan detectar y diagnosticar correctamente enfermedades. Los aparatos son viejos.	Insumos, aparatos modernos, especialistas.	Mantenimiento del edificio. / Posee guardias permanentes.
		Sala de 1eros auxilios Mezzorana	Precario.	Equipamiento	No atiende fines de semana
		CIC (centro integral comunitario) En Mburucuyá	Precario en cuanto a equipamientos	Especialistas	No atiende fines de semana
		Salas de primeros Auxilios Manantiales	Precario en cuanto a equipamientos	Equipamiento	No atiende fines de semana
		Hospital Saladas (50 km) y clínica	Es mucho más moderno y con mejor tecnología		Cuenta con servicio de guardia.
	Emergencias	Médicos y Hospital	Cuentan con ambulancias		Tel.: 107
	Energía	Eléctrica	Empresa DEPEC	Provincial	
Seguridad	Juzgado de Paz				
	Bomberos	Voluntarios de Mburucuyá			Tel: 100
	Policía	Comisaría			Tel: 911 / 101 / 03782 498074
Servicios Bancarios	Banco de Corrientes				
	Cajero	LINK			
Estaciones de	Solo	YPF			



servicios	combustible, no hay gas en todo el NEA.				
Otro	Radios, Portales de Internet y TV por Cable Regional.	FMs Alfa, Mburucuyá, Compacto, Cadena. Portales Mburucuyá al Día, Mburucuyá Porá, Eme Noticias, Alfa Noticias Multivisión Video cable	Bueno		Instaladas desde principios de los 90
	Oficina de Informes Turísticos Municipal		Bueno		Inaugurada en junio de 2012

## 2. Localidad Palmar Grande

Categoría	Tipo	Nombre del elemento	Estado de Conservación/ problemáticas	Necesidades/ requerimientos	Prioridad/ observaciones
Accesos	Terrestre	Ruta Provincial 86 (de tierra)	regular	Enripiado y/o mejorado	
		Ruta provincial 13 (de tierra)	Regular, Hay un proyecto de mejora gestionado por el Municipio para este año. Falta cartelería	Enripiado y/o mejorado	ALTA
	Aéreo	No tiene			
	Cartelería/ señalética	Posee	bueno	Faltarían algunas portadas	Posee varios carteles realizados por el parque en el marco de un taller de cartelería
	Telefonía celular	Claro	bueno	Faltan antenas	Claro posee antena propia y la de Personal está en construcción.
Comunicaciones	Telefónicas	1 Cabina semi pública	regular		Falta telefonía domiciliaria
	Internet modem/ Wi Fi	Internet inalámbrico	bueno		Conexión 256 MB, el servicio es provisto por dos empresas (Citycel y Enlace)

	Correo postal	Correo Argentino	bueno	No posee oficina propia	Funciona en el Municipio
	Red de agua	Red Municipal	bueno	Falta potabilizador	El pueblo tiene 5 comisiones vecinales que extraen agua de las napas, la potabilizan y bombean a las casas de su sector.
	Desagües	No tiene			
	Recolección/tratamiento de residuos	Basurero Municipal	regular		Hay recolección por parte del Municipio pero no hay tratamiento.
Sanidad	Salud	Estación Sanitaria	regular	Falta infraestructura para internaciones y partos	
	Matadero	Matadero municipal	bueno	No hay bromatólogos	
	Emergencias				
	Eléctrica (electrificación rural)	DPEC	regular	Tendidos viejos	Hay dos generadores sin funcionar
Energía	Juzgado de Paz	No tiene			Se está elaborando la carta orgánica y en ella se contempla la instalación de un Juzgado de Paz
Seguridad	Bomberos	Bomberos de Palmar Grande	En desarrollo	No poseen predio propio	Poseen personería jurídica
	Policía	Comisaría de Distrito	bueno		
	Banco de Corrientes	Banco móvil	regular	Aumentar la cantidad de días	Viene solo dos veces al mes si el estado del camino lo permite.
Servicios Bancarios	Cajero	No hay		Falta un cajero automático	
	Combustible	No tiene			Existen expendedores informales que venden combustible en

					bidones
Estaciones de servicios	Radios	FM Impacto	bueno		Tiene conexión a Internet y representa el medio de comunicación más importante del pueblo. El PNM. Se desarrolló un proyecto radial durante 2010,2011 y 2012.
Otro	Salón de Usos Múltiples	Salón Municipal	Bueno	Jornadas de capacitación de informantes turísticos	
	Oficina de atención turística	Oficina Municipal	Bueno	Jornadas de capacitación de informantes turísticos	

### 5.2.2. Planta turística

#### Equipamiento dentro del Área Protegida

Categoría	Tipo	Capacidad	Estado de Conservación/ problemáticas	Necesidades/ requerimientos	Prioridad/ observaciones
Alojamiento	Campamento libre	6 mesas individuales para picnic y 6 mesas con parrillas las cuales están asociadas a una parcela de acampe. Además hay 6 mesas con bancos para grupos y 1 mesa de trabajo	Bueno	Sanitarios con duchas. Instalación Luz eléctrica	ALTA
Alimentación	Asadores/ fogones libres	1 fogón, mesa y sillas x parcela y un espacio para fogón comunitario en parcela grande	Bueno	Quincho comunitario	
Área recreativa	Libre	6 mesas con	Bueno	Luz eléctrica	

diurna (pic nic)		bancos y 6 mesas con parrillas, además hay 6 mesas más con banco y una mesa de trabajo			
Estacionamiento	Libre	para motocicletas/automóviles/camionetas y casillas rodantes	Bueno		

## Equipamiento fuera del Área Protegida

### 1. Localidad de Mburucuyá

Categoría	Tipo	Nombre del elemento	Prioridad/ observaciones
Alojamiento	Hostería	La Vieja Guardia	Belgrano 834. Teléfono: 03782 498610.
		Magda	Belgrano 843. Teléfono: 03783 15209935.
	Residencial	Residencial Verón	Rivadavia 662. Teléfono: 03782 498006.
	Cabañas	Mburucuyá Poty	Gral. Rodríguez 651. Teléfono: 3794-835451/ 384626. Correo: cabanasmburucuyapoty@gmail.com. Internet: www.mburucuyapoty.com.ar.
	Hospedaje	Céntrico	San Martín 840. Teléfono: 03782 15412055.
	Campamento	Balneario en laguna Limpia	Baños, fogones.
Alimentación	Restaurante	Club San Martín	Belgrano 700. Teléfono: 03782 498936.
		Club Unión	San Martín y Berón de Astrada. Teléfono: 03782 498084.
	Hamburguesería y Pizzería	He-Go	San Martín 600. Teléfono: 03782 498337.
		Delfina	San Martín 900. Teléfono: 0379 4636002.
		El Campeon	Belgrano 635. Teléfono: 03782-512180.
	Quioscos		Varios en Mburucuyá.
	Proveeduría/mercados		Varios.

### 2. Localidad Palmar Grande

Categoría	Tipo	Nombre del elemento	Prioridad/ observaciones
-----------	------	---------------------	--------------------------

Alojamiento	Hostería	No tiene	
	Residencial	Casas particulares	El Municipio tiene un listado de 6 casas que pueden albergar visitantes
	Cabañas	No tiene	
	Hospedaje	No tiene	
	Campamento	No tiene	
Alimentación	Restaurante	Resto bar "Don Lisandro"	Sólo abre a pedido
	Hamburguesería y Pizzería	Existen 2, "Pool la negrita" y "Club Palmar Grande"	
	Quioscos	Varios, pequeños.	
	Proveeduría/mercados	Hay 2 pequeños, "Don Lisandro" y el otro sin nombre.	

### 5.2.3. Instalaciones del AP

Instalaciones	Ubicación	Característica/ Nombre del elemento	Estado de Conservación/ problemáticas	Necesidades/ requerimientos	Prioridad/ observaciones
Intendencia	Mburucuyá	Sede Administrativa/ recepción y atención de visitantes	BUENO Nueva y propia	Mejorar infraestructura edilicia. Equipamiento en PC	BAJA
Portada al PN	Acceso al PN	Portada Acceso Oeste	BUENO	Mantenimiento anual	Estructura de madera
		Portada Acceso Este	Inexistente	Falta Portada	ALTA
Seccional Santa María	PNM	Vivienda y oficina de Gpque. (RR CC 261.456.457 Y 458)	MALO, BUENO ó REGULAR depende de qué estructura se trate.	Mantenimiento anual	ALTA
Portada Secc. Santa María		Sobre ruta 86, estructura de madera	BUENO	Mantenimiento anual	BAJA
Seccional La Escuelita	PNM	Vivienda de Gpque. RRCC 256	BUENO	Mantenimiento anual	ALTA
Cartelería informativa/ indicativa	PNM sobre ruta, en áreas de UP, senderos, etc.	Mayoritariamente en madera	REGULAR - escasos Necesitan mantenimiento continuo	Necesitan mantenimiento continuo.	ALTA- Se debería hacer un Plan de relevamiento, diseño y realización de cartelería
Senderos	Inicia en el Casco Histórico Santa Teresa y finaliza en el estero Santa	<b>Yatay</b> Sendero lineal, en Palmares de yatay con pastizal y estero Santa Lucía. En época de lluvias, se clausura debido a anegación.	BUENO	Evaluar alternativa de retorno. Necesita evaluación capacidad de carga. Incorporar	Prioridad: BAJA. Recorrido: 6600 metros, ida y vuelta. Duración aproximada: 3:00 horas.

	Lucía.			manejo por fuego	Dificultad: media, con alta exposición solar. Hora. Máx. de ingreso: Ver: 17:00 hs. Inv: 15:00 hs.
	Se inicia y culmina en ruta 86 frente a la seccional "la escolita"	<b>Che Roga</b> Circuito con Palmares de recuperación, bosques hidrófilos y lagunas	BUENO	Se está rediseñando la cartelería interpretativa	Prioridad: ALTA. Recorrido: 2600 metros, ida y vuelta. Duración aproximada: 1:30 horas. Dificultad: Baja. Hora. Máx. de ingreso: Ver: 18:00 hs. Inv: 16:00 hs.
	Frente al centro de informes de Santa Teresa	<b>Tape pora</b> Circuito en el casco histórico Santa Teresa. Pone en valor los RRCC 257.258.259.260.445.4 46.448.449.y 450	BUENO	Requiere reimpresión de carteles por deterioro	Prioridad: MEDIA. Recorrido: 1000 metros, ida y vuelta. Duración aproximada: 1:00 hora. Dificultad: Baja. Hora. Máx. de ingreso: Ver: 20:00 hs. Inv: 19:00 hs.
Mirador sobre Estero Santa Lucía	Final sendero Yatay	Lugar con un rústico muelle de madera, ofrece facilidad para avistamiento de fauna.	MALO	Requiere mejoras importantes (nuevo muelle).	ALTA
Centro de Informes	Centro Operativo del Casco histórico. RRCC 446	Oficinas con instalaciones para trabajo de gpques. Atención al Visitante	BUENO	Mapas impresos	MEDIA
Casa de Pedersen (futuro Centro de Interpretación)	Centro Operativo del Casco histórico RRCC 257	Casco Histórico, vivienda diseñada por Pedersen	BUENO	Requiere mantenimiento y diseño e instalación de la muestra Interpretativa	ALTO
Antigua casa del padre de Pedersen	Centro operativo del Casco histórico. RRCC 260	Casco histórico de material construido por Niels Pedersen	MALO	Se requiere una gran inversión y re-funcionalización como alojamiento y sala de usos múltiples.	ALTO
Complejo de sanitarios	Centro Operativo del Casco histórico. RRCC 445	Antiguos salones de personal, baños <b>sin duchas</b>	BUENO	Mantenimiento anual	MEDIO
Seccional Santa Teresa	Centro Operativo del Casco	Vivienda de Gpque	BUENO	Necesita mantenimiento y pintura	BAJO

	histórico				
Seccional D`Orbigny	Sobre ruta 86 a 2 km del CO. RRCC 454	Vivienda de Gpque	REGULAR	Necesita mantenimiento edilicio	ALTA
Otros	Talleres. RRCC 259 Y 450	Uso interno	REGULAR	Mantenimiento anual y cielo raso	ALTA
	Depósitos	Uso interno	REGULAR	Mantenimiento anual	ALTA

#### 5.2.4. Actividades Turísticas

Actividades principales y complementarias	Tipo de servicio	Nombre de la empresa	Duración y frecuencia	Infraestructura existente y/o Necesaria	Observaciones
Caminatas/senderismo	Libres y/o con Guías de sitio	-	Escasas/ eventuales con guías	Colocar más cartelería interpretativa	Excepción de pago derecho anual hasta 31/12/2015
Campamentismo	Libre	-	Todo el año	Mesas, bancos, fogones, sanitarios	Faltan duchas y luz eléctrica
Contemplación paisajística	Libre	-	Todo el año	Banco en sendero Che roga. Mirador/Muelle en Estero Santa Lucía	El mirador/muelle de Santa Lucía se torna inaccesible después de lluvias. Zona anegada
Interpretación	Libre	-	Todo el año	En senderos, puntos panorámicos y en las instalaciones del Casco	Colocar más carteles en senderos. Equipar con muestra interpretativa el Centro de visitantes
Observación de flora y fauna	Libre	-	Todo el año	Miradores/ muelles	Colocar más bancos en senderos con vista panorámica

Los DOCE (12) guías locales habilitados pagan una prórroga de excepción de \$20.- anuales avalada por Resolución PD N° 023/2013. Los mismos, hicieron el curso de Guías de Sitio en el año 2009 y participan anualmente de cursos de capacitación dictados por el Area protegida.

#### 5.2.5. Educación Ambiental

##### 5.2.5.1. Interpretación

##### Acciones interpretativas

	Tipo y nombre	Número	Ubicación	Contenido	Observaciones
Cartelería Informativa	<b>Sendero Yatay</b> Madera calada en bajo relieve y apliques.	4	Sendero Yatay	1-Huellas de fauna. 2-Descripción de un puesto.	Nuevo. Haría falta un Plan de relevamiento, diseño y

				3-Descripción Palmar. 4- Descripción ambiente acuático.	realización de cartelería. Interacción con Manejo de RRCC y RRNN.
Senderos Interpretativos	Sendero auto-guiado. Cartelería ploteada sobre lona. <b>Tapé porá</b>	1 sendero 12 carteles	En el Área de Uso Público Santa Teresa	Cuenta la historia del lugar, cuando era estancia ganadera. Pone en valor los RRCC materiales e inmateriales del AP.	Muy buen estado, reimpresso en febrero 2013.
	Sendero. Cartelería en madera calada bajo relieve. <b>Che roga</b>	1 sendero 10 carteles	Frente a la seccional de Guardaparque La Escuelita, a 700 metros del Casco Histórico Santa Teresa.	En forma de círculo, con palmares jóvenes, galerías por el monte, lagunas azules y árboles que invitan a descubrir el acento guaraní. Ideal para grupos educativos.	Mal estado de la cartelería. Necesita Rediseño de la cartelería, actualización
Charlas/ presentaciones	Charlas informativas/ interpretativas	varias	En PNM, en escuelas y en Corrientes capital (empresas y Sec. de Tmo.)	Información general. Conservación, flora, fauna, etc.	Existe una propuesta de acciones y proyectos.
Publicaciones	Folleto	2	Intendencia, PNM, oficina de informes Mburucuyá.	Información General del PNM y localidad de Mburucuyá	
	Cartillas de información específica	4	Intendencia, PNM, oficina de informes Mburucuyá.	Información sobre flora y fauna del parque.	
	Folleto de arañas y escarabajos	2	Intendencia, PNM, oficina de informes Mburucuyá.	Información sobre artrópodos	Producto de trabajo entre UNNE PNM
Material DIDÁCTICO	Morrales educativos	2	Oficina de informes del PNM	Actividades para nivel inicial y segundo ciclo	
Material AUDIOVISUAL	Video y presentación en formato digital.	4	Intendencia	Información general de la historia y recursos del parque.	
Otros	Postales, posters, paneles	varios	Intendencia, PNM, oficina de informes Mburucuyá	Temáticas variadas (aniversario 20º Mburucuyá)	
Centro de Interpretación	Edificio acondicionado SIN muestra. RRCC 257	InfoGral del PNM (Sin definir aun)	Centro operativo	falta muestra	Proyecto a la espera de financiamiento externo.



### 5.2.5.2. Extensión Ambiental

Actividades	Nombre del proyecto	Temática	Frecuencia	Necesidades/ requerimientos	Prioridad/ observaciones
Capacitación a docentes	No hay proyecto, se realizan charlas aisladas	Diversa, sobre ambiente y conservación	Según demanda	Material gráfico complementario	Necesita evaluación
Capacitación a Alumnos	1-Parques y escuelas Interactivas 2-Un dibujo para mi cuento 3-Charlas según necesidad de la comunidad educativa	Diversa, sobre ambiente y conservación. Temas de interés general del PNM	Según demanda	Material gráfico complementario	Necesita evaluación
Programas radiales	Programa del PNM	Palmar Grande	Semanal		El programa tiene alcance nacional y se difunde por internet
	Despertar con los parques nacionales	Temas de Interés General del PN Mburucuyá	Quincenal	Materiales, vehículo, combustible	El programa tiene alcance nacional y se difunde por internet
Artículos en medios gráficos	Eventuales	Temas diversos	Según demanda o si hay eventos que lo requieran	Insumos	Distribución local, provincial y nacional
Gacetilla	Gacetilla del PNM	Temas de interés gral. Del PNM y la comunidad	Eventuales, entre 1 y 2 por mes	Insumos	Distribución local, provincial y nacional
Pag. Web/ Blog/ Facebook	*Pagina Web oficial y redes sociales	Gral del AP	Actualización diaria	Capacitación en manejo de nuevas tecnologías	
Comunicación	Plan de Comunicación Institucional del PNM	Comunicación Interna y Externa del PNM	Requiere revisión anual		Abarca todas las acciones de Comunicación del PNM, en el marco general APN

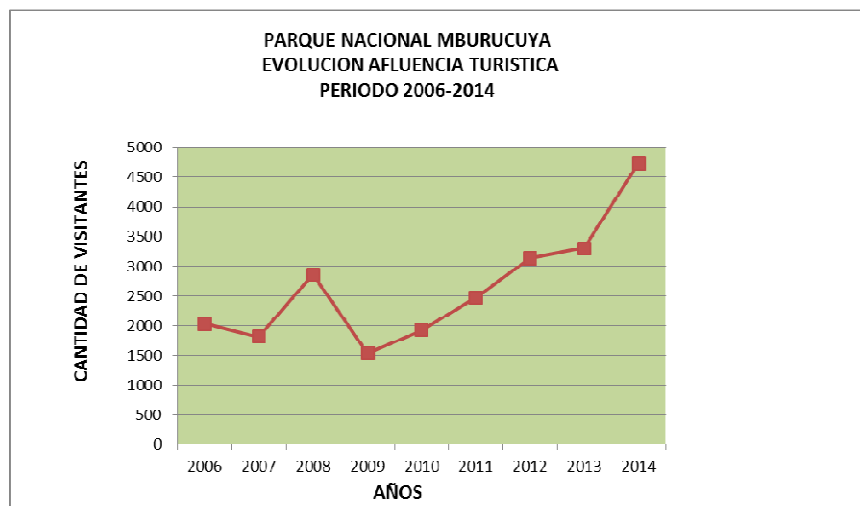
\*www.pnmburucuya.gob.ar

### 5.3. Caracterización de la demanda

El Parque Nacional Mburucuyá presenta un marcado crecimiento en la visitación en los últimos tres años. Esto se refleja ante la demanda creciente de personas que manifestaron su deseo en conocer el parque y estar en contacto con la naturaleza, a pesar de la escasa difusión del área y algunos impedimentos para acceder a la misma por el mal estado del camino.

El parque constituye un paisaje natural apto para la práctica de actividades recreativas complementarias a la localidad de Mburucuyá, -centro turístico de estadía-, y Palmar Grande, centro turístico de escala.

Gráfico 3



Con respecto a la fluctuación en el número de visitantes durante el período en estudio, se observan grandes variaciones en los años 2008, 2012 y 2014. En principio, en el 2006 y 2007 el P.N. Mburucuyá realizó el evento Desafío Eco Cultural, donde ingresaron al área alrededor de MIL (1.000) personas en una sola jornada en el mes de Abril. Evidentemente, esto podría haber promocionado el área protegida, lo que produjo un aumento considerable durante el 2008. Asimismo, cabe destacar que en ese mismo año, se registró el mayor número de estudiantes correntinos en el área protegida.

En el año 2009 fue notorio el descenso de visitantes, por lo cual se estima que la causa del mismo pudo haber sido la epidemia de la gripe H1N1 y el Dengue, las cuales afectaron la región.

A partir del año 2010 se observa un nuevo aumento en el número de visitantes, el cual se sostuvo en el 2014. Se supone que, al haber pasado un tiempo considerable después de la epidemia del 2008 y además, la fuerte promoción de los Esteros del Iberá en los últimos años, hizo que la visitación al área protegida retomara su tendencia en aumento.

A partir del 2011, desde el Ministerio de Turismo de la Nación, a través del Programa de Fortalecimiento y Estímulo a Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE)

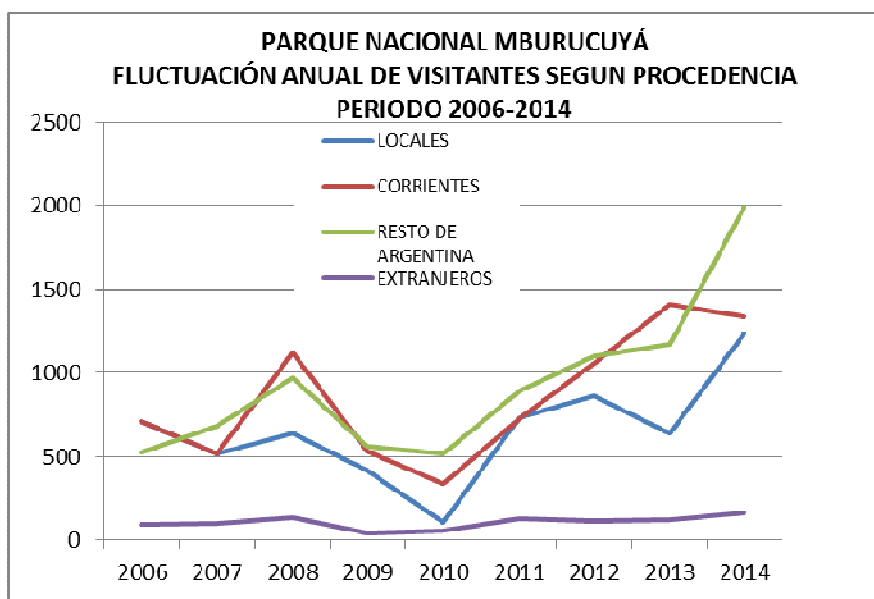
se comenzó a desarrollar la MTEI, dentro del cual queda inserto el Parque Nacional Mburucuyá. A través de diversas acciones se ha aportado al desarrollo turístico del área fortaleciendo la gestión turística y diversificando la oferta existente a través de la puesta en valor de diversos atractores y en particular del PN Mburucuyá.

No obstante lo mencionado, se debe tomar al parque dentro de una Eco-región mucho más grande que es la zona de los Esteros del Iberá, que con su gran diversidad de especies de flora y fauna, y originales valores culturales, hacen de esta zona un sitio muy atractivo para el visitante que viene de todas partes del país y del mundo, atraídos por la facilidad con la que es posible observar fauna silvestre en un ambiente natural.

### 5.3.1. Demanda del PNM

La demanda turística del PNM se ha analizado de dos formas, por un lado a través del registro de visitantes que ingresaron al PN Mburucuyá durante el período 2006-2011 y por otro, analizando las encuestas que se implementaron en el área en los años 2012 y 2013.

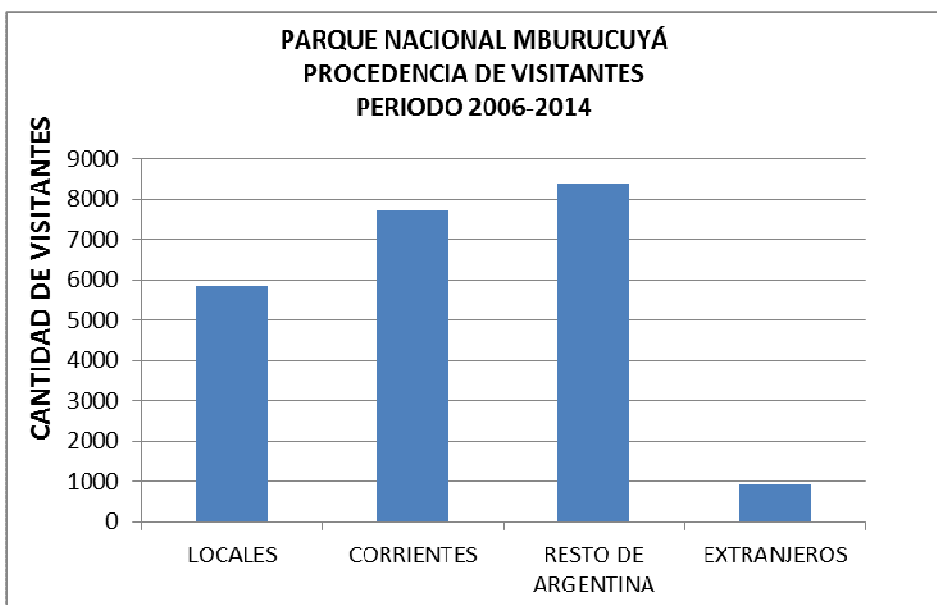
Gráfico 4



De los registros de visitantes que están discriminados por mes, lugar de residencia habitual, mayores y menores se observa que:

- El 62% residía en la Provincia de Corrientes. Este segmento estaba compuesto por “locales” (residentes próximos al área protegida) y “resto de la provincia de Corrientes”.
- El 33% correspondía al resto de la República Argentina.
- El 5% restante al turismo internacional.

Gráfico 5



**a) Corrientes:** del 62% mencionado se desprende que el 38% eran visitantes de localidades aledañas o cercanas al área protegida, principalmente de Mburucuyá y Palmar Grande. El resto pertenecían a Corrientes capital y otras localidades de la provincia.

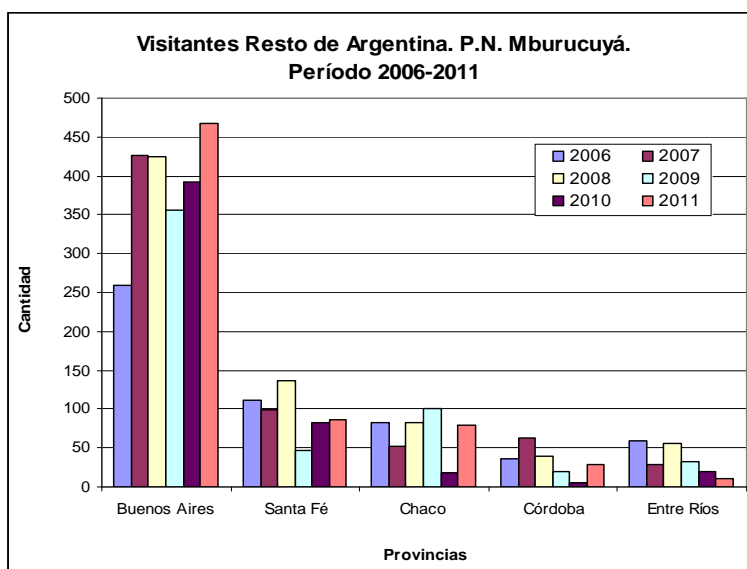
En este grupo de visitantes, el número registrado entre mayores y menores es muy similar (mayores 50.5% y menores 49.5%). Este porcentaje tan parejo se debe a que hay un alto número de estudiantes correntinos que visitan el área protegida.

**b)** Con respecto al segmento de turistas que pertenecían a la categoría “**Resto de Argentina**”, cabe destacar que el principal centro emisor fue Buenos Aires (56.4%, Capital y resto de la provincia). Luego provincias de la región del Litoral como Santa Fé (13,6%), Chaco (10%), Entre Ríos (5%), según orden descendente y Córdoba (4,7%).

Los visitantes de Buenos Aires (Capital Federal y resto de la provincia) registraron en el año 2011 un aumento significativo con respecto a los años anteriores.

Mientras tanto las provincias mencionadas anteriormente, tuvieron sus mayores registros en los siguientes años: Santa Fe en 2008, Chaco 2009, Entre Ríos 2006, Córdoba 2007.

Gráfico 6

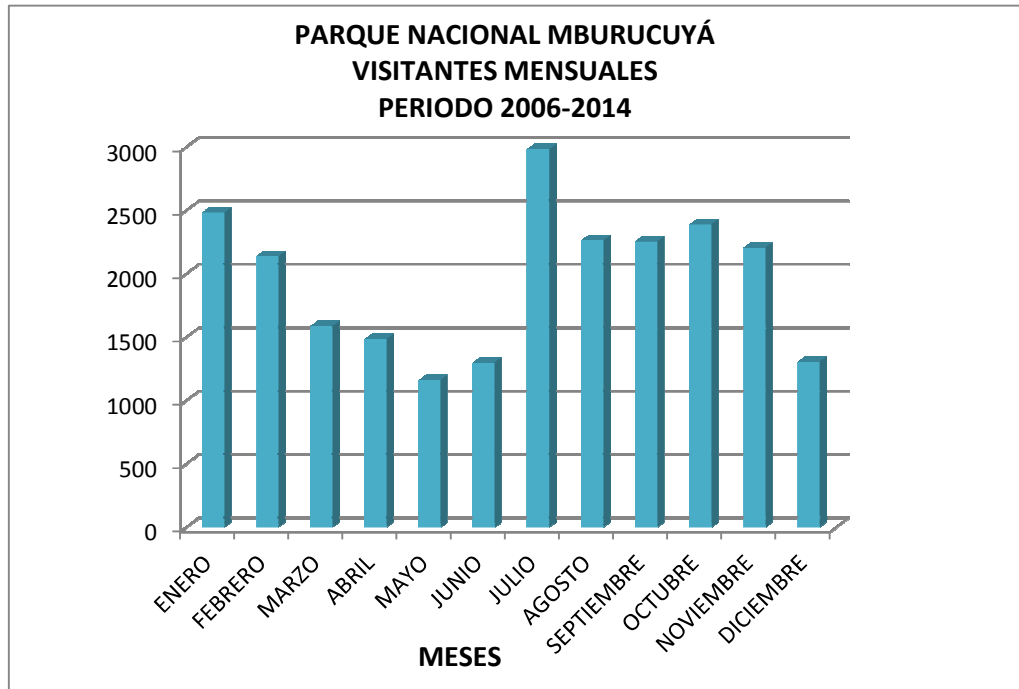


Cabe aclarar que se registraron visitantes de otras provincias, inclusive de destinos muellejanos como Santa Cruz y Tierra del Fuego, por supuesto con muy baja frecuencia.

### c) Turismo internacional

Se registraron principalmente europeos (aprox. 64%), con mayor frecuencia de Francia, Alemania, España y Suiza, en ese orden de importancia. En menor proporción llegaron de Holanda, República Checa, Italia, Dinamarca, Australia, Estados Unidos e Israel. El segmento de turistas que procedían de países limítrofes, registró un 12% conformado por residentes de Uruguay, Paraguay y Brasil, siendo éstos los países limítrofes más cercanos al área protegida. Durante el período en análisis, los años con mayor afluencia de extranjeros fueron 2014, 2013 y 2008, en ese orden.

Gráfico 7



Con respecto a los meses de mayor visitación durante el período 2006 a 2014, existe una importante afluencia de visitantes durante los meses de Julio a Octubre. Esto coincide con el receso escolar invernal (Julio-Agosto, según el cronograma de vacaciones invernales en las provincias) y con los meses de temperaturas moderadas (Septiembre-Octubre). Otra marcada afluencia se registra en los meses de Enero y Febrero que coincide con el receso escolar de estival, pero no tan importante como los meses del período mencionado anteriormente

Durante los años 2012 y 2013 se implementaron dos tipos de encuestas dirigidas a los visitantes. Una primera encuesta diseñada por el Programa de Recursos Culturales (RRCC) de la DNCAP, con el fin de conocer temas específicos a su área de estudio. Luego, desde el Programa de Uso Público de la misma Dirección, se propuso implementar una única encuesta, unificando ambas en una sola con el fin de obtener también datos de la demanda turística para el Plan de Uso Público del Parque.

Se procesaron ambos formularios (40 y 84 respectivamente) para este informe, por lo cual se puede notar que la tasa de respuesta de algunas preguntas es baja debido a que pertenecen a diferentes encuestas.

Se completaron 124 formularios entre ambos modelos de encuestas. Si bien es una muestra muy pequeña con respecto al total de visitantes registrados en 2012 y 2013, éstas arrojaron como resultado que:

El 93% se trata de turismo nacional y el 3% es turismo extranjero. Estos últimos originarios de países europeos en su mayoría.

En porcentajes similares se registraron de sexo femenino y masculino. Manifestaron tener una profesión, por lo tanto el nivel de instrucción alcanzado era universitario o terciario. Los rangos de edad más frecuentes fueron parejos, 18 a 30 (30%) y 31 a 42 años (28%).

Con respecto al segmento de encuestados nacionales, la mayoría era procedente de Buenos Aires (CABA y provincia) y en segundo lugar de Corrientes, siendo la mayoría de la localidad de Mburucuyá.

Se trata de un turismo itinerante, donde el 58% visita el parque sólo por el día, quedándose medio día en su mayoría y otros sólo unas pocas horas.

El segmento que se alojó en el área de acampe (41%) lo hizo en general por una noche, eran mayormente procedentes de Buenos Aires. Los extranjeros registrados también utilizaron el área de acampe pero permanecieron más de una noche. Aquellos que sólo pasaban el día en el parque eran en su mayoría de Corrientes.

El 80% visitaba el parque por primera vez, utilizando como medio de transporte el vehículo (70%). Obtuvieron información del Parque Nacional Mburucuyá a través de Internet (38%) y comentarios/referencias de terceros (35%). Las motivaciones principales eran conocer y estar en contacto con la naturaleza del área, también comentaron estar interesados en descansar y conocer sitios de interés cultural y se trataban de grupos constituidos por familias (39%) y parejas (25%).

Cabe aclarar que aquellos que se acercaron al Parque con “intereses educativos” eran en su gran mayoría residentes de Corrientes (Locales y resto de la pcia. de Corrientes).

Los visitantes que ingresaron al PN Mburucuyá visitaron o visitarían en el recorrido de su viaje otros destinos de los Esteros del Iberá como Carlos Pellegrini, Los Esteros del Iberá y la Reserva San Nicolás.

Los principales atractivos que ofrece el área fueron visitados en porcentajes similares arrojando datos muy parejos entre ellos y según la frecuencia de menciones fueron:

1. sendero Yatay;
2. campamento;
3. sendero Che roga y centro de informes;
4. sendero Tapé pora.

Con respecto al sendero Tape porá, la mayoría leyó los carteles que se encuentran a lo largo de su recorrido, lo cual arrojó que el 70% pudo imaginarse cómo era la vida cotidiana de la estancia de la familia Pedersen.

El 68 % manifestó que le gustaría conocer algo más del Parque, principalmente recorrer más el interior del parque a través de senderos y el interior de la casa de la Familia Pedersen. Con menor frecuencia hubo menciones relacionadas a querer ver más fauna, la posibilidad de que habiliten un mirador en el Estero Santa Lucía y poner cartelera informativa en las especies de flora nativa del lugar.

Al consultarles sobre el grado de satisfacción de determinados aspectos, resultó que en general estaban entre Muy satisfechos y Satisfechos. A continuación se detallan los resultados más frecuentes:

	<b>Muy Satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>
Estado de los caminos		X
Estado de los senderos	X	
Estado de las instalaciones	X	
Estado general del área de acampe	X	
Cartelería/señalización	X*	X*
Sitios visitados en el parque	X	
Limpieza de los sitios visitados	X	
Oferta de servicios en el parque		X
Folletería que recibió	X	
Atención personal del parque	X	
Experiencia al relacionarse con otros visitantes	X	

\* Las respuestas en esta pregunta coincidieron en un 50% en ambas categorías.



En cuanto a recomendaciones sugeridas por los visitantes en las encuestas, para mejorar la calidad de la visita se nombran:

- 1- Poner duchas en el campamento.
- 2- Poner toma corriente en el campamento.
- 3- Mejorar el camino de acceso al Parque e informar previamente su estado.
- 4- Mejorar la cartelería y señalización en los senderos.
- 5- Poner una proveeduría – Más señalización en edificios/vegetación, etc. – Más folletería – Más difusión del parque – Faltan prestadores turísticos (proveeduría/kiosco/transporte público al parque) – Poner bancos para descanso al final de los recorridos.

Con respecto al sendero Tape pora, se observó que la mayoría de los visitantes estaban muy conformes con la cartelería del mismo, manifestando que a través de la lectura de los mismos se imaginaron bien cómo era la vida cotidiana en la estancia de la familia Pedersen. Asimismo, dijeron que estaban bien narrados en primera persona, que contenían textos claros, ilustrativos y suficientes y que la lectura se complementaba con las imágenes.

Como conclusión, los visitantes encuestados expresaron estar muy satisfechos con la experiencia vivida en el parque y con la calidad y el estado de conservación del área protegida destacando su belleza, limpieza y estado natural. Si bien los encuestados fueron pocos, éstos no dejaron de agradecer y destacar la calidad de la atención del personal del Parque Nacional Mburucuyá.

## **6. Identificación y análisis de problemas**

Cuadro de problemas por subprograma

### **6.1. Recreación y turismo**

<b>Área / elemento</b>	<b>Problemática</b>	<b>Análisis / necesidades</b>	<b>Prioridad</b>
Planificación de UP	Se realizan acciones aisladas tendientes a resolver problemas puntuales, sin un plan que ordene las mismas, economizando recursos, a mediano o largo plazo.	Planes diversos sobre temáticas generales, que ordenen las acciones o impulsos particulares (plan de cartelería, Plan de comunicación, etc.)	ALTA

	Se diseñan áreas de UP, actividades o instalaciones sin conocer el impacto que pueden generar a futuro. Igualmente se promociona o fomenta la actividad turística en el área.	Desconocimiento de capacidad de carga o Límite de Cambio Aceptable del PNM, impacto del UP en la fauna y/o ambiente. Se necesita un estudio que permita tomar decisiones adecuadas. Actualmente se está realizando un monitoreo de los senderos del parque según el proyecto presentado en octubre del 2012 que contribuirá a tener datos vinculados a este punto.	ALTA
Infraestructura	La infraestructura existente requiere de mantenimiento constante y alta inversión, algunos edificios no tienen uso definido y al estar en el área intensiva deben tener aspecto agradable. El presupuesto asignado no cubre estos gastos. Se necesita mayor número de personal capacitado.	Necesidad de lineamientos: plan de mantenimiento de infraestructura. Programa de manejo de RRCC	ALTA
Área de acampe	Eventualmente, falta de espacio adecuado para el disfrute del visitante (fechas clave en temporada alta).	Evaluar la posible ampliación del predio y diseño.	MEDIO
Residuos	Falta de un adecuado tratamiento de residuos (tanto de UP, como Interno).	Plan de tratamiento de residuos adecuado. Acuerdos con Municipio.	ALTA
Manejo de Recursos	Daño a los recursos naturales y culturales (incendios, atropellamiento fauna, impacto sonoro, vandalismo, basura en ruta, etc.).	Regular actividades, realizar un proyecto de difusión de la información. Controles.	ALTA
Comunicación	Problemas en la comunicación telefónica en caso de emergencia.	Gestionar ante empresa de comunicación la antena.	ALTA
Información/ contenidos	No existe un ordenamiento de los temas que se desean transmitir al visitante	Se requiere el guión Interpretativo del PNM	ALTA
Senderos	Yatay: diseñar e implementar el retorno. Re diseño Interpretativo del sendero Che roga.	Evaluar oferta actual y planificar modificaciones y mejoras respetando la zonificación aprobada. Rediseñar la cartelería del Che rogá.	MEDIA
Seguridad	Existe Protocolo, no aprobado.	Aprobar y consensuar el protocolo de emergencias y seguridad del PNM aprobado y conocido por todo el personal	ALTA
Información turística/ difusión del PNM	Ocasionalmente la gente llega al área con escasa o errónea información. Falta de puesta en valor del PNM por parte de la Provincia.	Proyecto de información y difusión del PNM, que incluya capacitación, charlas a informantes turísticos locales y regionales.	MEDIA - ALTA
Servicios	Falta de duchas en el área de acampe.	Faltan sanitarios con duchas en el área de acampe. También instalación eléctrica.	ALTA
Acceso	Ruta en mal estado con escaso mantenimiento.	Necesidad de que municipio, provincia y nación deriven mayor presupuesto para mantenimiento.	ALTA

## 6.2. Educación, interpretación y extensión ambiental

Área / elemento	Problemática	Análisis / necesidades	
Cartelería/ senderos y Material Interpretativo	No existe un plan o lineamiento que facilite la planificación de estas tareas. Algunos senderos deben actualizarse.	Elaboración del guión interpretativo del área. Plan de relevamiento, diseño y realización de cartelería.	ALTA
Planificación educativa	Carencia de plan de educación ambiental.	Capacitación del personal en la planificación de actividades educativas, elaborar el plan del PNM (hasta ahora hay pequeños proyectos o acciones) establecer acuerdos con instituciones o referentes especializados.	ALTA
Centro de Interpretación	El edificio destinado al centro de visitantes está acondicionado, pero vacío y cerrado al público. Ha sufrido algunas roturas por intento de ingreso de visitantes y deterioros por falta de uso.	Se necesita el diseño e instalación de la muestra interpretativa y todas las acciones relacionadas a ello.	ALTA

## 7. Análisis FODA

Bloques de trabajo del UP	Análisis FODA		
<b>Visitantes:</b> <i>"Aumento de la visitación y mejora en la calidad de la visita"</i>	Interno	Fortalezas	Atención personalizada
			Registro de visitantes
			Encuesta calidad de la visita
			Protocolo de atención
	Debilidades	Falta de duchas en el camping	
		No hay alternativa para personas con capacidades diferentes	
		No hay proveeduría ni luz eléctrica en el área del camping	
		Acceso al área no garantizado	
	Externo	Oportunidades	Se está poniendo en valor la región
			Existen proyectos de fortalecimiento regional (PROFODE)
Interés en realizar inversiones en la región			
Amenazas		A nivel regional aún no hay lineamientos claros	
		Falta de reconocimiento del PNM como un valor turístico destacado a nivel provincial	
Desconocimiento de la existencia del PNM en la región			
<b>Gestión del UP:</b> <i>"Facilitar la toma de decisiones en relación a las actividades del UP, buscando armonizar la conservación con el desarrollo turístico"</i>	Interno	Fortalezas	Realizando el PUP
			Monitoreo de senderos
		Debilidades	
	Externo	Oportunidades	

		<b>Amenazas</b>		
<b>Prestadores:</b> <i>"Fortalecer e incrementar el cuerpo de guías y lograr incorporar prestadores"</i>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Plantel 12 guías de sitio Condiciones ideales para habilitación de Guías	
		<b>Debilidades</b>	Falta de especialización de Guías (observación de aves) No hay prestadores turísticos	
	<b>Externo</b>	<b>Oportunidades</b>	Existencia carrera de turismo en Mburucuya Existe interés en realizar inversiones (colectivo descapotables, cabalgatas)	
		<b>Amenazas</b>	Resistencia a formalidad de la actividades (tributaria, seguros)	
	<b>Oferta:</b> <i>"Convertir al PNM en una opción singular y diferente a otros destinos que ofrece la región"</i>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Fácil avistaje de fauna Buen estado de conservación de los sitios de UP. Mejoramiento de la oferta existente (senderos Che roga y yatay)
<b>Debilidades</b>				Faltos de duchas en el camping Falta de luz eléctrica en el camping Falta de un sendero para personas con capacidades diferentes Falta centro de visitantes Falta de proveeduría
				<b>Oportunidades</b>
			<b>Amenazas</b>	
		<b>Externo</b>		
<b>Planificación del UP</b>		<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Monitoreo de senderos Plan de UP.
			<b>Debilidades</b>	Falta de capacitación en temas de planificación

			Poca difusión de los antecedentes y trabajos de planificación	
			Carencia de estudio de capacidad de carga	
			<b>Oportunidades</b>	PROFODE IBERA
				Colaboración y guía de referentes del Parque Nac. Condorito
			<b>Amenazas</b>	Falta de recursos económicos para realización del plan
Falta de referentes institucionales estables				
<b>Desarrollo local:</b> <i>"Contribuir al desarrollo económico local de manera sustentable"</i>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Trabajo continuo y capacitación de guías	
			Incentivo de emprendimientos amigables con el ambiente	
	<b>Debilidades</b>	No están definidos alcances y atributos zona de amortiguamiento PNM		
		<b>Externo</b>	<b>Oportunidades</b>	Puesta en valor de la Región Ibera o Litoral
	Buena imagen institucional			
	PROFODE IBERA			
	<b>Amenazas</b>	Falta de rescate de los saberes locales		
		Falta de planificación territorial		
<b>Personal APN (cuali y cuantitativamente):</b> <i>"Formar un plantel de personas idóneas acorde al rol que desempeñen"</i>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Gran parte del personal que trabaja con dedicación y comprometido	
			Personal variedad cultural	
			Se respeta la estructura del PNM. Aprobada por HD.	
	<b>Debilidades</b>	Carencia de personal idóneo en las diferentes áreas de trabajo		
		Insuficientes capacitaciones afines en las distintas áreas de trabajo		
		Situación contractual precaria en gran parte del personal		
	<b>Externo</b>	<b>Oportunidades</b>	Hay disponibilidad de personas que desean trabajar en el PNM.	
<b>Amenazas</b>				
<b>Educación e Interpretación:</b> <i>"Ordenar y organizar"</i>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Trabajo continuo en esta temática	
			Existe interés para realización de PEA	
		<b>Debilidades</b>	Falta de capacitaciones	

<i>los proyectos y acciones de educación, extensión e interpretación ambiental en base a demandas y necesidades registradas tanto de manejo como de visitación"</i>	<b>Externo</b>		Falta del PEA
		<b>Oportunidades</b>	Puesta en valor de la Educación ambiental
			PNM. Es referente en esta temática
		<b>Amenazas</b>	
<b>Seguridad del visitante:</b> <i>"Garantizar la seguridad al visitante"</i>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Protocolo de emergencia
			Equipamiento
			Disponibilidad de personal ante emergencias
			Asignación de presupuesto para seguridad del visitante
			Protocolo a aprobar sobre "seguridad en el PN Mb..." (va el nombre)
	<b>Debilidades</b>	Falta de ejercicio institucional en relación a eventuales problemáticas con visitantes	
		Falta de capacitaciones	
		Existencia de espacios de uso público con escasa o nula señal de telefonía.	
	<b>Externo</b>	<b>Oportunidades</b>	Ausencia de protocolo formal de vinculación con instituciones locales y provinciales
			Buena relación con instituciones locales, provinciales y nacionales.
Predisposición para el trabajo conjunto con otras instituciones			
Buena relación con la comunidad para capacitación o charlas sobre visitas seguras a las áreas protegidas			
Intereses encontrados tornan difícil el trabajo interinstitucional			
	El desconocimiento sobre visitas seguras a las áreas protegidas.		
<b>Marco legal</b>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	Existencia de un marco legal favorable para visitas seguras.
			Trabajo institucional permanente para la elaboración de protocolos.
			Trabajo mediante aplicación de normativas vigentes
			Se desconocen los mecanismos para acceder a normativas
	Falta de capacitación para aplicar la normativa		

	<b>Externo</b>	<b>Oportunidades</b>	Desconocimiento de las normativas provinciales relacionadas al UP. La existencia de PROFODE iberá propiciará un marco de trabajo legal integrador a nivel regional.
		<b>Amenazas</b>	La poca práctica o apego a las normas legales formales pueden influir de manera negativa en el largo plazo
<b>Información y difusión: "Ordenar y organizar los proyectos y acciones difusión, en base a los objetivos del PUP"</b>	<b>Interno</b>	<b>Fortalezas</b>	La importancia que se le da a la comunicación institucional desde el área protegida.
			Plan de comunicación próximo a aprobarse
			La existencia de un equipo de trabajo colaborativo
			Existencia pagina Web
		<b>Debilidades</b>	Red de contactos por medios locales que agiliza la difusión
			El incipiente trabajo de organización comunicacional
			Falta de manejo de TICS
		<b>Oportunidades</b>	Acciones aun dispersas de comunicación a nivel APN
			PROFODE IBERA
			Por parte de los medios de comunicación local se identifica al parque como referente en generación de información específica
<b>Amenazas</b>	El desconocimiento o comunicación institucional deficiente puede debilitar los objetivos del PUP.		
	Falta de apropiación del PNM. Por parte de la comunidad		
			Poca formación de los informantes turísticos



## **8. Lineamientos para el desarrollo del Uso Público**

A partir del diagnóstico presentado podemos establecer algunas premisas básicas que deberían cumplirse para el desarrollo de las actividades recreativas e interpretativas:

1. Toda actividad recreativa o turística que se desarrolla en el parque debe caracterizarse como de bajo impacto, sobre todo en zonas ambientalmente frágiles, y de uso público extensivo con algún contenido educativo-interpretativo que contribuyan a acercar al visitante a la importancia de conservación del AP.

2. Localizar usos y actividades de alto impacto en áreas ya degradadas y propiciar acciones de recuperación.

3. Las actividades deben tender a transmitir contenido cultural y educativo – en las actividades que los permitan.

4. Al momento de planificar instalaciones o equipamiento se considerará la importancia del paisaje, minimizando impactos visuales en y alrededor de las áreas de mayor atracción paisajística.

5. La observación de aves debe respetar una distancia mínima de entre 80 y 100 metros de distancia del lugar de nidificación o hábitat de poblaciones de anfibios.

6. Se restringe la circulación de personas a un mínimo de 30 metros de la línea de máxima creciente de las lagunas para evitar impactos sobre la fauna y la avifauna.

7. Monitorear los efectos de los visitantes sobre los recursos del Parque y diseñar acciones para mitigarlos.

8. Ofrecer una variedad de experiencias y escenarios a los visitantes para atender sus diferentes demandas y expectativas.

9. Ofrecer actividades recreativas que tiendan a la educación y concientización del visitante, transmitiendo de manera amena los objetivos del área.

10. Promover una adecuada calidad de los servicios ofrecidos en el parque fijando medidas y fiscalizando las actividades del Uso Público por parte del personal del AP.

11. Trabajar en colaboración activa con las organizaciones públicas y privadas de la región para lograr un desarrollo sustentable que potencie los objetivos del área protegida y se creen incentivos para lograr una visitación constante al Parque.

12. Informar claramente al visitante las normas de seguridad y comportamiento a tener en cuenta al entrar a un Área Protegida, con los riesgos propios que ello implica.

13. Promover la implementación de las Técnicas de Bajo Impacto en el desarrollo de las actividades recreativas, especialmente en las áreas de Uso extensivo.

14. Se tenderá a que los prestadores sean habitantes del AP o de su área de influencia.

15. Fortalecer los RRHH del área protegida a través de su capacitación, de acuerdo a las tareas y funciones que desarrolla y si es necesario, incrementar el número de agentes.

#### *8.1. Objetivos Estratégicos del Uso Público.*

1. Fortalecer la inserción del Parque Nacional Mburucuya en la microrregión turística Esteros del Iberá, diferenciándolo del resto de la oferta recreativa y turística.

2. Adecuar la zonificación existente a las necesidades, problemáticas y tendencias detectadas en relación al uso público.

3. Establecer una propuesta de desarrollo de las actividades y servicios destinados al uso público, acorde con las características culturales y ambientales del área y con las tendencias y proyecciones relacionadas a la visitación.

4. Ordenar y organizar los proyectos y acciones de educación, extensión e interpretación ambiental en base a demandas y necesidades registradas tanto de manejo como de visitación.

### 9. Formulación de estrategias y acciones según objetivos Estratégicos y Específicos de UP

<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Producto</b>	<b>Indicadores</b>
1. Fortalecer la inserción del Parque Nacional Mburucuya en la microrregión turística Esteros del Iberá, diferenciándolo del resto de la oferta recreativa y turística.	1.1. Poner en valor el PNM en la región y diferenciarlo del resto de la oferta recreativa y turística.	1.1.1. Consolidar la imagen institucional del PNM en la oferta turística regional.	Plan de Comunicación/Gacetillas de prensa/ actualización Web/ promociones	Nº publicaciones Nº folletos del PNM
		1.1.2. Participar activamente en proyectos nacionales, regionales y locales de desarrollo turístico	Proyectos de desarrollo en la región	Nº de eventos, acciones y proyectos llevados a cabo
	1.2. Integrar el Plan de Uso Público del PNM a los demás proyectos de desarrollo de la región.	1.2. 1. Colaboración en la identificación y/o consolidación de productos turísticos complementarios al PUP del PNM	Oferta de servicios y actividades	Nº de menciones del PNM en la oferta turística de la región  Nº de visitantes registrados en la Microrregión Esteros del Iberá/ Nivel de satisfacción de visitantes
		1.2.2. Coordinar con los Municipios integrantes del PROFODE el Plan de desarrollo turístico regional y local.	Implementación PROFODE	

	1.3. Impulsar el desarrollo de actividades ecoturísticas en la Microrregión Turística Esteros del Ibera	1.3.1. Desarrollo del Plan de Comunicación y difusión.	Plan de Comunicación Institucional del PNM/ PROFODE	N° de sitios, publicaciones de oferta  N° Folletos Específicos  N° de prestadores habilitados en el PNM
		1.3.2. Capacitación y habilitación de guías y prestadores especializados		
		1.3.3. Promover el beneficio directo a las comunidades mediante el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos vinculados a la ruta provincial 86.	Ruta escénica RP 86.	Normativa
2. Adecuar la zonificación existente a las necesidades, problemáticas y tendencias detectadas en relación al uso público.	2.1. Implementar la zonificación interna del PNM establecida en este Documento	2.1.1. Readecuar los usos espaciales a la nueva zonificación	Habilitación de nuevas actividades / prestadores de servicios en los sitios establecidos.	N° de actividades/instalaciones nuevas.
	2.2. Promover la oferta de oportunidades recreativas en áreas aptas para el uso público.		Instalación y desarrollo de infraestructura de servicio/soporte de actividades en áreas establecidas.	Ubicación según zonificación

3. Establecer una propuesta de desarrollo de las actividades y servicios destinados al uso público, acorde con las características culturales y ambientales del área con las tendencias y proyecciones relacionadas a la visitación.	3.1. Proveer de oportunidades a los visitantes para conocer el espectáculo natural y los procesos que caracterizan a los ambientes de la ecorregión del Iberá.	3.1.1. Organizar la oferta de servicios e infraestructura del UP, evaluando alternativas novedosas y de bajo impacto	Oferta de servicios y actividades	Nº de servicios y actividades habilitadas
		3.1.2. Realizar capacitación y habilitación de prestadores y guías de turismo del PNM	Acciones y promoción para la habilitación de prestadores de servicios turísticos en el PN	Nº de prestadores habilitados
		3.1.3. Fomentar la habilitación de servicios turísticos, promoviendo proyectos e iniciativas con identidad local y regional.		
	3.2. Avanzar en mejoras y optimización de las instalaciones y equipamiento de UP en el PNM, siguiendo las TBI.	3.2.1. Planificación y desarrollo de la obra e infraestructura del PNM	Plan de Obras e infraestructura (incluye tendido eléctrico/energías alternativas).	Nº de instalaciones y edificios en buen estado
		3.2.2. Definir indicadores de Impacto del Uso Público.	Plan de monitoreo de Impacto del UP	Resultados de los Informes
			Establecer LCA (límite de cambio aceptable)	Definición de LCA
	3.3. Optimizar la base de datos estadísticos del PNM	3.3.1. Realizar estudio de demanda del PNM	Implementación sistemática de registro de visitantes.	Resultado Evaluación anual/perfil de la demanda
			Encuestas de satisfacción/calidad de visita	Resultados de los informes

		3.3.2. Vincular al PNM con Sistemas de datos de otros organismos	SIET y base de datos de otros organismos nacionales, provinciales o locales	
3.4. Puesta en valor del Patrimonio Cultural del PNM y su entorno.		3.4.1. Actualización del Relevamiento y evaluación del Patrimonio Cultural del PNM para el Uso Público	Línea de base actualizada/registro de RRCC	Incorporación al sistema nacional de registro de RRCC
		3.4.2. Realizar el Plan de Obras y mantenimiento de los RRCC	Plan de Obras	RRCC en buen estado
		3.4.3. Resguardar y valorar la identidad local como recurso cultural y de conservación necesarios para la continuidad del área protegida	Desarrollo del Proyecto artesanato en conjunto con el municipio y comunas aledañas.	Nº de artesanos/ mapa de artesanos locales
			Proyecto de Rescate de historia Oral	Material recopilado y procesado
3.5. Garantizar la infraestructura y servicios necesarios y accesibles para todos los visitantes (parque accesible).		3.5.1. Desarrollar el plan del PNM Accesible para personas con capacidades diferentes.	Proyecto parque accesible	Oferta de áreas, atractivos y recursos accesibles
			Programa de capacitación sobre accesibilidad para guías locales y personal del área.	Guías y personal idóneos en la temática.

4. Ordenar y organizar los proyectos y acciones de educación, extensión e interpretación ambiental en base a demandas y necesidades registradas tanto de manejo como de visitación.	4.1. Organizar la información disponible sobre el patrimonio natural y cultural del área protegida y su entorno para su uso en el manejo del área.	4.1.1. Implementar la planificación Interpretativa del PNM de manera participativa.	Guión Interpretativo	Nº de proyectos desarrollados a partir del guión
		4.1.2. Identificar vacíos de información y actualizar la existente.		
	4.2. Organizar la comunicación de los valores de conservación y de Uso Público del Área Protegida.	4.2.1. Diseñar e implementar un plan de comunicación y difusión del PNM.	Plan de comunicación Institucional	Información en Medios (Web, boletín, radio, redes, etc.).
	4.3. Fortalecer la educación ambiental como herramienta clave para la conservación de los recursos.	4.3.1. Generar un proceso de permanente participación (PNM, comunidad, escuelas, ONGs, etc) y reflexión conjunta sobre el ambiente, sus recursos y la forma de relacionarnos con ellos.	Plan de Educación Ambiental del PNM	Acciones implementadas a través del POA
	4.4. Ampliar la oferta interpretativa del área (diseño, realización, implementación y evaluación) según Guión Interpretativo.	4.4.1. Desarrollar medios interpretativos adecuados para mejorar la calidad de la visita (cartelería, senderos, etc).	Centro de Visitantes.	Muestra instalada
			Senderos y sitios Interpretativos.	Acciones implementadas a través del POA
			Proyecto capacitación sobre técnicas	Nº de Capacitaciones

			de Interpretación ambiental	realizadas
--	--	--	-----------------------------	------------



## 10. Proyectos y Acciones del PNM

### 10.1 PROYECTOS PRIORITARIOS

Objetivo Estratégico y Número (O.E.Nº) / Nombre del Proyecto	Objetivo	Acción	Descripción	Responsables / Ejecutores	Participantes	Años				
						2015	2016	2017	2018	2019
O.E.1- Posicionamiento del PNM, a nivel local y regional  ESTRATEGIA: Fortalecimiento del desarrollo local (PROFODE y otros)	Poner en valor el PNM en la región y diferenciarlo del resto de la oferta recreativa y turística regional.	Consolidar la imagen institucional del PNM en la oferta turística regional	Trabajar en forma coordinada con las instituciones relacionadas al turismo local, provincial y nacional en pos del desarrollo turístico de la región.	Intendente PNM	Personal PNM, Intendentes/ Autoridades locales, MINTUR					

	Participar activamente en proyectos nacionales, regionales y locales de desarrollo turístico	Eventos, proyectos, nuevas áreas, miradores, etc.	Intendente PNM	Responsables por área					
Integrar el Plan de Uso Público del PNM a los demás proyectos de desarrollo de la región.	Identificar y/o consolidar productos turísticos complementarios al PUP del PNM	Avanzar en los proyectos de puesta en valor de "Mirador de Cañada fragosa", corredor biológico, y otros.	Intendente PNM y personal UP, DRNea						
		Acciones impulsadas desde el MINTUR y PROFODE							

	Mejorar la accesibilidad al área protegida	Gestionar con Vialidad Provincial, las obras tendientes a mejorar los caminos de accesos al área protegida y localidades del área de Influencia. Continuar con la gestión del proyecto para mejora de caminos rurales del iberá UCAR/PROSAP	Intendente del PNM, autoridades de DVP	Obras del PNM; DRNea y DPV					
	Mantenimiento de caminos y senderos existentes.			Obras del PNM; DRNea y DPV					
	Diseño y realización de miradores, áreas de descanso y accesos.			Obras del PNM; DRNea y DPV					

		Mejora e incremento de cartelería vial		Obras del PNM; DRNea y DPV						
O.E.3- Proyecto Artesanato	Resguardar y valorar la identidad local como recurso cultural y de conservación necesarios para la continuidad del área protegida	Relevar los artesanos del área de influencia	Puesta en valor de la actividad artesanal del área de influencia	UP del PNM. DRNea	Personal PNM					
Implementar el proyecto		Difundir la actividad	UP del PNM	Personal PNM						
		Organizar el Mapa de artesanos	DRNea							
		Promocionar los productos en el "artesano" disponible en el PNM								

O.E.3- Optimización de instalaciones y equipamiento turístico en el AP	Mejorar la oferta de atractivos y servicios turísticos y mantenimiento de las unidades edilicias del PNM	Relevamiento e identificación de infraestructura e instalaciones turísticas y recreativas	Completar la infraestructura e instalaciones turísticas necesarias para el desarrollo de la actividad en el PNM	Obras del PNM	Personal del PNM				
		Construir duchas para el sanitario del área de acampe	Diseño y construcción	Obras del PNM	Personal del PNM				
O.E.4- Ampliación y mejoramiento de la oferta interpretativa	Mejorar los senderos y medios interpretativos optimizando la calidad de la visita	Re diseño sendero "Yatay"	Diseño y construcción camino de retorno del sendero para reemplazar forma lineal por circular	Obras del PNM	Personal del PNM				
		Relevar, unificar y mejorar la <u>cartelería</u> existente	Conocer número y estado de la cartelería actual e identificar necesidades	UP y Obras del PNM	Personal del PNM				





	Actualizar y mejorar las publicaciones en Web y Blogs del PNM	Accesibilidad y actualización de la información del PNM	UP del PNM						
Ordenar y priorizar la información del PNM, dirigida al público	Realizar el <b>Guión Interpretativo</b> del PNM, de manera participativa		UP del PNM, DRNea Contrato Externo	Personal PNM, actores locales, guías					
	Capacitar a docentes del área de influencia, a guías y personal del área en técnicas interpretativas y educativas	Relevar, convocar, capacitar y evaluar	UP del PNM	Personal PNM					
	Implementar el Guión	Organizar las acciones interpretativas a partir del mismo	UP del PNM	Personal PNM					





O.E. 3- Ampliación de la Oferta Turística y mejoramiento de la existente	Diversificar las actividades y servicios turísticos fomentando la participación de operadores turísticos locales	Habilitación de prestadores de servicios turísticos	Relevamiento, convocatoria y promoción de nuevas actividades recreativas organizadas (ciclismo, pesca, campamento, transporte terrestre, etc.)	UP del PNM						
O.E.4- Educación Ambiental del PNM	Fortalecer la educación ambiental como herramienta clave para la conservación de los recursos.	Diseño del <b>Plan de Educación Ambiental</b>	Proceso de participación (PNM, comunidad, escuelas, ONGs, etc) y reflexión conjunta sobre el ambiente, sus recursos y la forma de relacionarnos con ellos.	UP del PNM	Personal PNM					

	Realización del Plan de Educación Ambiental		UP del PNM	Personal PNM					
	Implementación de los proyectos educativos	Parques y escuelas interactivas	UP del PNM	Personal PNM					
		Charlas temáticas en escuelas/ Inst.							
		Participación en ferias de ciencias, etc.							
Incorporar al PNM a la currícula educativa a nivel local	Realizar actividades, charlas, talleres de educación ambiental para docentes, y en escuelas locales								

O.E.3- Monitoreo del impacto de las actividades del UP en el PNM	Establecer el limite de visitación máximo aceptable para la oferta recreativa del PNM ( <b><i>Capacidad de Carga Turística</i></b> )	Adecuar las metodologías existentes al PNM	Búsqueda bibliográfica. Consultas con técnicos y especialistas	PUP APN. Personal UP PNM. DRNea	Personal PNM					
		Implementar la metodología	Indicadores adaptados al PNM	Personal UP PNM. DRNea	Personal PNM					
		Procesar y evaluar el impacto	Trabajo interdisciplinario	Personal UP PNM. DRNea	Personal PNM					
		Realizar el diagnóstico y establecer el Límite	Trabajo interdisciplinario	Personal UP PNM. DRNea	Personal PNM					
		Monitoreo y adecuación de medidas y acciones	Utilizar POA	Personal UP PNM	Personal PNM					



O.E.3- Capacitación y habilitación de prestadores y guías turísticos	Fortalecer la apropiación del AP por parte de la población local a partir de los beneficios directos derivados de la actividad turística	Diversificación de guías de turismo especializados (flora, fauna, aves, etc)		Personal UP PNM, PUP APN						
O.E.3- Identificación de alternativas novedosas y de bajo impacto	Impulsar el desarrollo de actividades ecoturísticas posicionando el PNM como destino turístico			Personal UP PNM, PUP APN						
O.E.3- Estudio de la Demanda turística del PNM	Conocer el perfil de los visitantes del PNM en las diferentes temporadas			Personal UP PNM						
O.E.3- Refacciones en el acceso al muelle del Estero Santa Lucía	Mejorar el acceso al muelle para los observadores del paisaje en condiciones óptimas en días de clima desfavorable, minimizando los impactos erosivos generados por el uso y la lluvia.			Personal UP PNM, PUP APN						

## 10.2 PROYECTOS DESEABLES

Nombre del Proyecto	Objetivo	Acción	Descripción	Responsables / Ejecutores	Participantes	Años				
						2015	2016	2017	2018	2019
Proyecto <b>Ruta Escénica/</b> Corredor Turístico RP86.	Promover el beneficio directo a las comunidades mediante el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos vinculados a la ruta provincial 86.	Reuniones y acuerdos con autoridades de DVP y Municipios de Mburucuyá y Palmar Grande para la implementación del proyecto.	Relevamiento de atractivos Informe diagnóstico del estado/conservación de la traza y atractivos Informe Medio Ambiental	PNM, DRNea						
		Implementación del proyecto	Realización de las obras de mantenimiento de la traza, infraestructura y cartelería Impresión de folletos, inclusión del atractivo en la oferta							
		Realizar infraestructura para mejorar atractivos: miradores, observatorios de	Realizar mejoras en áreas recreativas, especialmente <u>áreas de descanso, miradores, etc.</u>	Obras del PNM, DVP, Externos	Personal del PNM					

		fauna, muelles, etc.								
Proyecto <b>Rescate de Historia Oral</b>	Rescatar del Patrimonio Cultural intangible del PNM adecuando su difusión al Uso Público	Relevar y registrar relatos de pobladores locales que den referencia de la identidad e historia de la comunidad	Trabajo de escritorio interdisciplinario Otras instituciones (museo, comunidad religiosa, registro civil, etc.)	Personal PNM DRNea	Pobladores de las comunidades del área de influencia					
		Procesar la información y diseñarla para su puesta en valor y difusión	Validación participativa	Personal PNM DRNea	Pobladores de las comunidades del área de influencia					



## **11. Evaluación**

La evaluación será realizada a través del cumplimiento de los POAs del Área Protegida.

## **12. Bibliografía**

- Báez, Ana y Acuña, Alejandrina. 2003. *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas. Primera edición. México.
- Administración de Parques Nacionales. 2002. *Plan General de Manejo del Parque Nacional Mburucuyá*.
- Administración de Parques Nacionales. 2003. Metodología para la elaboración de Planes de Uso Público en áreas protegidas bajo jurisdicción de la APN.
- Ministerio de Turismo de la Nación - PROFODE - Documento de Diagnóstico de la Microrregión Turística Esteros del Iberá. Año 2013.
- Parque Nacional Mburucuyá. *Objetivos 2011-2013 de Uso público y Educación Ambiental del Parque Nacional Mburucuyá*. Documento interno. Intendencia.
- Parque Nacional Mburucuyá. *Informe de estadísticas de visitantes del PNM 1998 – 2010*. Documento Interno.
- <http://www.corrientesaldia.info/es/articulo/133628/Fiesta-de-la-Micro-Region-Solar-de-las-Huellas>

Listado de participantes del Taller de Validación del Plan de Uso Público del Parque Nacional Mburucuyá, realizado el 9 de abril de 2015.

COORDINADORES: GPQUE. JOSE MARIA **HERVÁS**.  
DR. ANDRES **BOSSO**.

PRESENTACIONES: GPQUE. JOSE MARIA **HERVÁS**.  
DR. ANDRES **BOSSO**.  
EDUARDO **HAENE**.

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION/ ESTABLECIMIENTO	MAIL
Mabel de Carmen Portillo	Municipalidad de Caá Catí	<a href="mailto:Chichiporti8@hotmail.com">Chichiporti8@hotmail.com</a>
Pippo Viviana	Colegio Secundario Jorge Newbery	<a href="mailto:vivipippo@hotmail.com">vivipippo@hotmail.com</a>
Leia Criado Fernandez	Colegio Secundario Jorge Newbery	<a href="mailto:Leia_fernandez@outlook.com">Leia_fernandez@outlook.com</a>
Sheila Sandoval	Hospital San Antonio	<a href="mailto:sheilasand@gmail.com">sheilasand@gmail.com</a>
Walter Oscar Maidana	Hospital San Antonio	
Raquel Esther Chaves	COVESA YPF, Mburucuyá	<a href="mailto:rchaves71@hotmail.com">rchaves71@hotmail.com</a>
María Silvia López	Conservation Land Trust	<a href="mailto:marisict@gmail.com">marisict@gmail.com</a>
José Torres	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.	<a href="mailto:josetorresbvo@yahoo.com">josetorresbvo@yahoo.com</a>
Juan Pablo Zabala	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.	<a href="mailto:Jpzabala2003@gmail.com">Jpzabala2003@gmail.com</a>
Cristina Morales	Ministerio de Turismo de la Nación	<a href="mailto:cmorales@turismo.gov.ar">cmorales@turismo.gov.ar</a>
Cristian Guastavino	Municipalidad de Mburucuyá	<a href="mailto:drguastavino@hotmail.com">drguastavino@hotmail.com</a>
Sergio Flinta	Gobierno de la Provincia de Corrientes	<a href="mailto:senadorflinta@hotmail.com">senadorflinta@hotmail.com</a>
Carolina Romero	Guías de Sitio Mburucuyá	<a href="mailto:caromiaro@hotmail.com">caromiaro@hotmail.com</a>
Agustina Vera	Cabañas Mburucuyá Poty	<a href="mailto:iagustinavera@gmail.com">iagustinavera@gmail.com</a>
Sergio Andrés Verón	Cabañas Mburucuyá Poty	<a href="mailto:sergioandresveron@outlook.com">sergioandresveron@outlook.com</a>
Tamara Medina	Guías de Sitio Mburucuyá/ Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos Mburucuyá	<a href="mailto:tamvel@gmail.com">tamvel@gmail.com</a>
Raúl Eduardo Sosa	Instituto Superior de Formación Docente, Mburucuyá	<a href="mailto:lalososamburucuya@yahoo.com.ar">lalososamburucuya@yahoo.com.ar</a>
Néstor Verón	Artesano	<a href="mailto:nestor_veron@hotmail.com">nestor_veron@hotmail.com</a>

Luis Di Franco	Colegio Jorge Newbery	<a href="mailto:difrancoluis@hotmail.com">difrancoluis@hotmail.com</a>
José Meza	Policía de Mburucuyá	
Orlando Galarza	Regional VII, Policía de Corrientes	<a href="mailto:ortigalander@hotmail.com">ortigalander@hotmail.com</a>
Juan Rosales	Dirección Provincial de Energía	<a href="mailto:rjuanm_34@hotmail.com">rjuanm_34@hotmail.com</a>
Eduardo Haene	Administración de Parques Nacionales	<a href="mailto:eduardohaene@hotmail.com">eduardohaene@hotmail.com</a>
Liliana Galarza	El Campeón	
Cesar Díaz	Administración de Parques Nacionales	<a href="mailto:cdiaz@apn.gov.ar">cdiaz@apn.gov.ar</a>
Ernesto Soto	Centro de Automotor	<a href="mailto:centrodelaautomotor@hotmail.com">centrodelaautomotor@hotmail.com</a>
Federico Avalos	Centro del Automotor	<a href="mailto:centrodelaautomotor@hotmail.com">centrodelaautomotor@hotmail.com</a>
Raúl Romero Salvia	Arquitecto	<a href="mailto:arqrs_2007@hotmail.com">arqrs_2007@hotmail.com</a> 3794-400124
David Fridleski	Parroquia San Antonio de Padua	<a href="mailto:davidabramfridleski@yahoo.com.ar">davidabramfridleski@yahoo.com.ar</a>
Marcelo Noailles	Fundación Naturaleza para el Futuro	<a href="mailto:marcelonoailles@hotmail.com">marcelonoailles@hotmail.com</a>
Diego Duarte	Policía Departamental	<a href="mailto:diegoduarte444@hotmail.com">diegoduarte444@hotmail.com</a>
Antonio Gómez	Escuela N°609, Armada Argentina	<a href="mailto:antoniogomez303@hotmail.com">antoniogomez303@hotmail.com</a>
Jorge Billordo	Cooperativa Yasibera	<a href="mailto:jorgedanielbillordo@gmail.com">jorgedanielbillordo@gmail.com</a>
Martin Valenzuela	Municipalidad de Saladas	<a href="mailto:martinu148@hotmail.com">martinu148@hotmail.com</a>
Silvina Olivera	Municipalidad de Saladas	<a href="mailto:silvinaolivera17@gmail.com">silvinaolivera17@gmail.com</a>
Ada Ramírez	Municipalidad de Saladas	<a href="mailto:adaramirez1@hotmail.com">adaramirez1@hotmail.com</a>
Isabel Escalante	Escuela N°610	
Ana Miqueri	Jardines de Infantes Nucleados N°5	
Pedro Paret	FM Alfa	<a href="mailto:radioalfa2003@yahoo.com.ar">radioalfa2003@yahoo.com.ar</a>
Graciela Lugo	Escuela N°613	
Orlando Miño	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:ofmino@apn.gov.ar">ofmino@apn.gov.ar</a>
Juan Galeano	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:juanky13bsb@hotmail.com">juanky13bsb@hotmail.com</a>
Esteban Cardozo	Parque Nacional Mburucuyá	
Ramón Colla	Parque Nacional Mburucuyá	
Oscar Canteros	Parque Nacional Mburucuyá	
Rodolfo Chávez	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:orchavez@apn.gov.ar">orchavez@apn.gov.ar</a>
Ramón Romero	Parque Nacional Mburucuyá	
Gutani Yamila	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:ygutani@apn.gov.ar">ygutani@apn.gov.ar</a>

Carolina Kalil	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:ckalil@apn.gov.ar">ckalil@apn.gov.ar</a>
Mercedes Sánchez	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:msanchez@apn.gov.ar">msanchez@apn.gov.ar</a>
Anatalia Vallejos	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:avallejos@apn.gov.ar">avallejos@apn.gov.ar</a>
Miguel Miño	Parque Nacional Mburucuyá	<a href="mailto:mminio@apn.gov.ar">mminio@apn.gov.ar</a>